Usuario Pago:
ARAMIREZ
2792

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02738

Fecha de Pago: 25-09-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL ,Id: 890911170

DESCRIPCIÓN: SEGUNDO PAGO AL CONTRATO CD-002-2026 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JULIO 2026. SE ANEXAN LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE PAGO

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : 223

Vlr Bruto: 30,074,500.00 **Vlr Deducc.:** 4,451,026.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 25,623,474.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	33400001377	traslado	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EI	$25,623,474.00
				Total:	**$25,623,474.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$30,074,500	$601,490	SERVICIO DE TRANSP. TERRESTRE DE PA		$30,074,500	$1,052,607
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL		$30,074,500	$300,745	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$30,074,500	$1,202,980
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$30,074,500	$240,596	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$30,074,500	$451,118
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2	$30,074,500	$601,490				
TOTAL Deducibles:			**$4,451,026.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Usuario Ordenó
EGIRALDO

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2792

Fecha/Estado

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

25/09/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** CD-002-2026

PAGADO A: SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL ,Id: 890911170

DESCRIPCIÓN: SEGUNDO PAGO AL CONTRATO CD-002-2026 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JULIO 2026. SE ANEXAN LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE PAGO

Doc. Ref. : 223

Vlr Bruto: 30,074,500.00 **Vlr Deducc.:** 4,451,026.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **25,623,474.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
192	223	1.2.1.0.00	13-27	2.3.2.02.02.009.01.03	Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes de cobertura, calidad, pertinenci	$30,074,500.00

TOTAL: **$30,074,500.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$30,074,500	$601,490	SERVICIO DE TRANSP. TERRESTRE DE PA		$30,074,500	$1,052,607
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL		$30,074,500	$300,745	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$30,074,500	$1,202,980
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$30,074,500	$240,596	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	$30,074,500	$451,118
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2	$30,074,500	$601,490				

TOTAL Deducibles: **$4,451,026.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

ROSMIRA DEL CARMEN MURILLO HENAO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDÍA MUNICIPAL	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1 2792

Fecha: El Peñol, septiembre 22 de 2026
Señor: Directora Financiera

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: SEGUNDOPAGO AL CONTRATO CD-002-2026, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

- DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2026

Beneficiario: Sociedad Transportadora de El Peñol LTDA

NIT: 890.911.170-2

Artículo: **2.3.2.02.02.009.01.03** Denominado Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. (010103)	**Valor: $30.074.500**
TOTAL:	**Valor: $30.074.500**

Cordialmente,

SANDRA MILENA HINCAPIE MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE EL PENOL
NIT: 890980917
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Sptrapenol
Secuencia: O
Número de cuenta a debitar: 33400001377

Fecha: 28-09-2026 **Hora:** 10:30:14
Fecha de Generación: 28-09-2026

Fecha de envío del pago: 25-09-2026
Fecha para Procesar el pago: 25-09-2026

Impreso por:

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $25,623,474.00	**Valor Registros Procesados:** $25,623,474.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
36600003111	Ahorros	890911170	sociedad transport	25,623,474.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	25-09-2026

VIGENTE

SMONTES

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 223

Fecha Impresión: 28-Jan-2026 **Fecha Compromiso:** 28/01/2026 08:13:10 **Usuario Realizó:** SMONTES

Contrato		Proveedor/Contratista	Valor
CD-002-2026	890911170	TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL SOCIEDAD	120,000,000.00

Tipo Compromiso: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	28/01/2026 08:13:10	120,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
192	1.2.1.0.00	13-27	2.3.2.02.02.009.01.03	Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes	120,000,000.00

Total: 120,000,000.00

SORANY MARIA MONTES ATEHORTUA
TECNICA ADMINISTRATIVA

OLGA LUCIA GALLO CARDONA
SECRETARIA DE HACIENDA

NINGUNO *** ***

NINGUNO *** ***

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDÍA MUNICIPAL	**SOLICITUD DE RESERVA PRESUPUESTAL**	Código: F-DF-002. Versión:00 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, enero 28 de 2026.
Señor: Directora Financiera

Comedidamente le solicito el favor de expedir Reserva Presupuestal para la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

Beneficiario: Sociedad Transportadora de El Peñol LTDA

NIT: 890.911.170-2

Artículo: **2.3.2.02.02.009.01.03** Denominado Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. (010103)	**Valor: $120.000.000**
Artículo:	**Valor: $**
TOTAL:	**Valor: $120.000.000**

Cordialmente,

SANDRA MILENA HINCAPIE MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

CDP-192

CONTRATO DE SUMINISTRO
No. CD-002 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA
NIT O C.C:	890.911.170-2
OBJETO:	"SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"
VALOR:	**CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML ($120.000.000)** IVA incluido y demás impuesto a los que haya lugar.
DURACIÓN:	Será a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar la disponibilidad de recursos sin superar el veintisiete **(27)** de noviembre de 2026 en el evento que aplique, sin superar vigencia fiscal.
FECHA:	28 DE ENERO DE 2026

Entre los suscritos, a saber: EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA, entidad pública del orden territorial, identificado con el N.I.T. 890.980.917-1 representado legalmente por la señora SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ, Alcaldesa por elección popular del municipio de El Peñol Antioquia para periodo constitucional 2024 – 2027, posesionada mediante Acta número cero dos (002) del treinta (30) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) de la Notaría Única de El Peñol Antioquia, ciudadana mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 43.702.243 expedida en San Rafael - Antioquia y quien en adelante se denominará "EL MUNICIPIO" o "EL CONTRATANTE" de una parte y la señora **MARTHA CECILIA ATEHORTUA ATEHORTUA**, identificada con cédula de ciudadanía número 31.406.800, quien funge como representante legal suplente de la **SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA**, con NIT 890.911.170-2, representada legalmente por **JHON JAIRO RAMÍREZ ATEHORTÚA**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.773.489 y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han convenido celebrar el presente CONTRATO DE SUMINISTRO, el cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes **CLÁUSULAS**: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO**. "SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y

PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"**ALCANCE DEL CONTRATO/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O ESENCIALES,** Suministro de tiquetes para cubrir el servicio de transporte universitario de jóvenes que adelantan su proceso de educación superior en Rionegro y Medellín, jóvenes que estudian en el Peñol y se deben desplazar de forma periódica a la Universidad para el tema de profundización y laboratorios, además a grupos de estudiantes matriculados en la Tecnología en diseño gráfico con el suministro de tiquetes hasta la I. Ed. Palmira garantizando el desplazamiento para el acceso con permanencia de estudiantes universitarios. **SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO, CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML ($120.000.000)** IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar, **Parágrafo.** El presente contrato se podrá adicionar de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia, con cargo al correspondiente rubro, siempre y cuando sea conveniente y favorable para el Contratante. **TERCERA FORMA DE PAGO**. El Contratante le cancelará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: mediante órdenes de pago acompañadas de la factura o documento equivalente, los informes periódicos de cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a entera satisfacción, firmadas por el supervisor del contrato designada por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE, mediante cuotas de acuerdo a la cantidad de tiquetes efectivamente entregados por el contratista, hasta agotar el presupuesto asignado, pagaderas de acuerdo a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda, previa presentación de la certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo previsto en la Ley 789 de 2002, y sujeta a la constancia de recibo a satisfacción que suscriba el Supervisor. Para efecto del pago, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL recibirá las facturas correspondientes, las cuales deberán ser entregadas con sus soportes para pago en la Secretaría de Hacienda de EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL. Adicionalmente, en cumplimiento del parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acompañar, con las facturas correspondientes al pago, el soporte de los pagos de los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, si a ello hubiere lugar, correspondiente al mes de presentación de la factura respectiva, así mismo para el primer pago el contratista deberá aportar el paz y salvo municipal, dando cumplimiento a los requerido en el estatuto tributario municipal. **Parágrafo Primero:** Los pagos se realizarán a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el Contratista al momento de suscribir el contrato. En caso de cambio del número de la cuenta bancaria, el Contratista informará de tal situación al Contratante con quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco. **Parágrafo Segundo:** La

transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el Contratante sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaría de Hacienda del Municipio y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. **CUARTA LUGAR DE EJECUCIÓN:** La entrega de los bienes que acá se contratan, se deberá hacer en los lugares y fechas descritos en la ficha técnica y estudios previos y según las especificaciones técnicas, contempladas en los estudios previos y que hacen parte integral de este contrato, previa aprobación de la supervisión y según las entregas programadas por la Supervisión. **QUINTA APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** El pago a cargo del Municipio de El Peñol, en razón a este Contrato se hará con cargo a los artículos presupuestales:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	192	15-01-2026	2.3.2.02.02.009.01.03	Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. (010103)	$ 120.000.000
RESERVA PRESUPUESTAL	223	28-01-2026	2.3.2.02.02.009.01.03	Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. (010103)	$ 120.000.000

SEXTA: DURACIÓN DEL CONTRATO. La vigencia del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar la disponibilidad de recursos sin superar el veintisiete **(27)** de noviembre de 2026 en el evento que aplique, sin superar vigencia fiscal. Para su ejecución, se requiere el Acta de Inicio entre el Supervisor y **EL CONTRATISTA**, previa obtención del correspondiente Registro Presupuestal. **PARÁGRAFO ÚNICO:** El contrato se podrá ampliar de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia, con cargo al correspondiente rubro, siempre y cuando sea conveniente y favorable para **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL. SEPTIMA PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: El contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito entre **EL CONTRATISTA** y el ordenador del gasto, pero su ejecución sólo podrá iniciar cuando se suscriba el Acta de inicio, previa aprobación de las garantías. **PARÁGRAFO:** Una vez enviado el contrato, el **CONTRATISTA,** cuenta con un plazo máximo de tres (3) días hábiles, para enviar a la entidad firmado y con la documentación necesaria para su legalización, únicamente a través del SECOP II. El presente Contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes; para su ejecución se requiere del correspondiente certificado de registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio. **OCTAVA OBLIGACIONES DEL**

CONTRATISTA: además de lo contenido en las especificaciones esenciales del presente contrato, el contratista deberá: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y TÉCNICAS:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SUBSIDIADO POR LA ADMINISTRACION INCLUIDO IMPUESTOS, RETENCIONES Y DEDUCCIONES A LAS QUE HAYA LUGAR
Suministro de Tiquetes Universitarios para viajar El Peñol - municipio de Medellín y viceversa	UNIDAD	A demanda	$13.700
Suministro de Tiquetes Universitarios para viajar El Peñol - municipio de Rionegro y viceversa	UNIDAD	A demanda	$8.900
Valor total a ejecutar			$120.000.000

1. Suministrar los tiquetes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y su destino. (Rionegro y Medellín de acuerdo a la demanda). 2.Contar con frecuencia diaria en la prestación del servicio de transporte, tanto en las mañanas en el Municipio de El peñol, como de retorno en las tardes y noches, desde Rionegro, Medellín. 3.Dar cumplimiento a las normas de tránsito, disposiciones efectuadas para transporte y disposiciones del Código Nacional de Policía, entre otros, por lo tanto, será responsable directo de infracciones o multas que se impongan a los vehículos y/o conductores de la empresa transportadora, por la infracción a cada una de estas normas. 4.Deberá controlar y garantizar que todos los documentos indispensables para la operación de los vehículos, así como la persona que lo opera se encuentran al día en la documentación requerida, tales como: matrícula, seguro obligatorio, licencia de conducción categoría autorizada según el tipo de vehículo y los demás documentos exigidos en las reglamentaciones de transporte tránsito Nacionales, Departamentales y Municipales. 5.Hacer cumplir el aforo máximo permitido para cada vehículo, para este efecto, el número de estudiantes por vehículo, se estableció teniendo en cuenta el tipo de vehículo que presta el servicio en cada vereda. 6.Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar. 7.Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato. 8.Las demás que fueran necesarias para el normal desarrollo del Contrato. **Parágrafo**: En el desarrollo de estas obligaciones, el convenido entregará al Supervisor un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto del contrato y la entrega de los productos inherentes a este con sus respectivos anexos, sean medibles

y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad. OBLIGACIONES GENERALES: 1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe. 2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto del mismo y demás actividades para las cuales sea requerido, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del mismo 3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada. 4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes. 5. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo, incluyendo cualquier situación que implique cambios en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones que afecten el desarrollo del objeto del contrato **NOVENA OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL:** 1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución, suministrando al contratista toda la información y el acompañamiento requeridos para cumplir con el objeto del contrato. 2. Programar las reuniones o actividades de seguimiento y direccionamiento, para el logro de los objetivos y productos del servicio, solicitando al contratista los informes que sean necesarios para la adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del mismo. 3. Realizar oportunamente el pago del valor del contrato, siempre que se acredite la totalidad de los requisitos exigidos para ello; así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias del personal vinculado al contrato. 4. Ejercer la función de supervisión, vigilancia y control en el cumplimiento cabal de las actividades, incluyendo las modificaciones que se requieran, la oportuna liquidación del contrato y el reporte de los documentos que conforman el expediente en las respectivas plataformas. **DECIMA PAGO DE APORTES.** De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El Contratista deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados y contratistas, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Revisor

Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal, requisito indispensable para el pago de cada una de sus facturas. **DECIMA PRIMERA GARANTIAS:** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se exigirá en el presente proceso la garantía única de cumplimiento, teniendo en cuenta la naturaleza, objeto y cuantía del contrato: Dado que supera la mínima cuantía de contratación de la entidad municipal, la cual fue determinada mediante el Decreto 001 de 2025, es necesario solicitar la garantía única de cumplimiento, por los siguientes amparos:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
CUMPLIMIENTO	QUINCE por CIENTO (15%) del VALOR del CONTRATO	Igual al PLAZO del CONTRATO y SEIS (06) meses más

DECIMA SEGUNDA REPOSICIÓN, RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA está obligado a reponer o restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido o agotado por razón de las reclamaciones efectuadas. En cualquier evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, **EL CONTRATISTA** deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia según el caso. **DECIMA TERCERA MULTAS** En el evento en que **EL CONTRATISTA** incurriere en mora, deficiencia o faltare al cumplimiento de alguna (s) de las obligaciones contraídas en el presente contrato, se acuerdan multas, las cuales serán proporcionales al valor total del contrato y a los perjuicios que sufra **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL. PARÁGRAFO 1:** Para la imposición de las multas, **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL** dará aplicación al debido proceso. **PARÁGRAFO 2:** Una vez declarado el incumplimiento del Contrato por parte del **MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, el valor de las multas se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, si la hubiere, o de hacer efectiva la cláusula penal o la Garantía de Cumplimiento del Contrato, y si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007.**PARÁGRAFO 3:** La imposición de multas no libera al **CONTRATISTA** del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. **DECIMA CUARTA CLÁUSULA PENAL.** Se estipula una cláusula penal a favor del **MUNICIPIO DE EL PEÑOL** equivalente al 10% del valor total de contrato, que se hará efectiva en caso del incumplimiento del contrato del contrato grave y definitivo. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, si la hubiere, o de la Garantía de Cumplimiento constituida, y si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. **DECIMA QUINTA INDEMNIDAD**: Será obligación de **EL CONTRATISTA** mantener libre al **MUNICIPIO DE EL PEÑOL** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **DECIMA SEXTA**

REPERCUSIONES LABORALES. **EL CONTRATISTA** se obliga a título de contratista independiente. **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, en consecuencia, no adquiere con él, ni con las personas que ocupe, ningún vínculo de carácter laboral ni administrativo, etc. **DECIMA SEPTIMA SUPERVISIÓN.** La supervisión será designado por la Alcaldesa Municipal de acuerdo con los lineamientos definidos en el plan de Supervisión e Interventoría de la entidad. **DECIMA OCTAVA PAZ Y SALVO. EL CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del contrato, estar a paz y salvo con **EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL**. Adicionalmente, autoriza para que en la Tesorería, en el momento de un pago, automáticamente, sin previo aviso y siempre y cuando no exista Acuerdo de Pago vigente entre **EL CONTRATISTA** y la Administración Municipal, hagan cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. **DECIMA NOVENA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo juramento que se entiende prestado con la firma de este Contrato, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley y que serán de su responsabilidad las consecuencias que se deriven de los antecedentes o sobrevivientes. **VIGÉSIMA CONFIDENCIALIDAD.** El Contratista se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrarla a los organismos oficiales a efecto de cumplir el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada confidencial en los términos de la Ley 1712 de 2014 y las normas que la modifiquen o sustituyan. **VIGÉSIMA PRIMERA CESIÓN**. Este Contrato se ha celebrado en consideración al objeto que se pretende ejecutar y la capacidad e idoneidad de **EL CONTRATISTA.** En consecuencia, no podrá cederlo a ninguna persona natural o jurídica sin el consentimiento previo y escrito del Municipio de El Peñol. **VIGÉSIMA SEGUNDA CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**. Se aplicarán a este contrato las disposiciones sobre terminación, modificación e interpretación unilateral establecidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. EL MUNICIPIO podrá hacer uso de dichas normas por las causales, en las oportunidades y formas allí establecidas **VIGESIMA TERCERA NATURALEZA JURÍDICA**: El presente acto es un Contrato de suministro, que se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y los demás decretos reglamentarios, normas civiles y comerciales aplicables. **VIGESIMA CUARTA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**. En el evento de surgir diferencias referentes al desarrollo y ejecución se acudirá inicialmente al empleo de mecanismos de solución de controversias contractuales, en especial, a la conciliación, la amigable composición y/o a la transacción. **VIGÉSIMA QUINTA CAUSALES DE TERMINACIÓN.** Este Contrato de prestación de servicios terminará en cualquiera de los siguientes eventos: 1) Por expiración del plazo estipulado. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Por fuerza mayor o caso fortuito, que impida la posibilidad de seguir su ejecución. 4) Por sobrevenir una imposibilidad legal o técnica, debidamente acreditada, evaluada y aceptada por las partes. 5) Por liquidación o intervención de alguna de las partes, que afecte gravemente el cumplimiento del contrato. 6) Por las demás causales estipuladas en la ley. **VIGESIMA SEXTA LIQUIDACION:** La liquidación del Contrato se hará de común acuerdo entre EL CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, las personas acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, de los cuales quedará constancia en el acta de liquidación,

de conformidad con el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **Parágrafo:** Si es del caso, para la liquidación se exigirá a EL CONTRATISTA la ampliación de la vigencia de las garantías establecidas, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del Contrato. Si EL CONTRATISTA no concurre a la liquidación del Contrato, o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL lo liquidará unilateralmente dentro de los dos meses siguientes al vencimiento de los cuatro meses previstos para la liquidación bilateral, según el Artículo 136 del Código Contencioso Administrativo. Si vencido el plazo antes establecido no se ha realizado la liquidación EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL liquidará unilateralmente en cualquier tiempo dentro de dos años siguientes del mutuo acuerdo o unilateralmente de conformidad con la Ley 1150 de 2007. **VIGESIMA SEPTIMA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES**: Por medio del presente documento se deja constancia que revisado el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República no figura EL CONTRATISTA relacionado en el citado boletín. **VIGÉSIMA OCTAVA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN EN EL BOLETÍN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**: Por medio del presente documento se deja constancia que, revisado el último boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no figura EL CONTRATISTA relacionado en el citado boletín. **VIGÉSIMA NOVENA PUBLICACIÒN.** El presente Contrato deberá publicarse en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. **TRIGÉSIMA DOMICILIO**. Las partes fijan como domicilio el Municipio de El Peñol – Antioquia. **TRIGESIMA PRIMERA DOCUMENTOS DEL CONTRATO.** Para todos los efectos legales se entienden incorporados al contrato: **a)** Certificados de Disponibilidad, **b)** Estudios Previos y pliegos de condiciones **c)** Propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, **d)** Los informes y demás documentos que en el desarrollo del Contrato se deriven.

El contrato se perfeccionará por medio de la plataforma Secop II

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Yessica Marisol Toro Ceballos Contratista	Marisol Toro
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	Jonnathan M.
Revisado por	Sandra Milena Hincapié Morales Secretaria de Educación, Cultura y Juventud	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Aprobado por	Sandra Arelis Duque Velásquez Alcaldesa Municipal	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		

CONTRATISTA	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA
CÉDULA - RUT	890.911.170-2
CONTRATO	CD-002-2026
OBJETO	SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML ($120.000.000) IVA incluido y demás impuesto a los que haya lugar.
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML ($120.000.000)
DURACIÓN INICIAL	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS SIN SUPERAR EL VEINTISIETE **(27)** DE NOVIEMBRE DE 2026 EN EL EVENTO QUE APLIQUE, SIN SUPERAR VIGENCIA FISCAL.
AMPLIACIÓN	N/A
DURACIÓN TOTAL	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS SIN SUPERAR EL VEINTISIETE **(27)** DE NOVIEMBRE DE 2026 EN EL EVENTO QUE APLIQUE, SIN SUPERAR VIGENCIA FISCAL.
SUSPENSIONES	N/A
PERÍODO VERIFICADO	DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR	SANDRA MILENA HINCAPIE MORALES
CARGO	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y JUVENTUD

El veintidós **(22)** de septiembre de 2026, se procede a elaborar el informe de supervisión número **02** relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Suministrar los tiquetes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y su destino. (Rionegro y Medellín de acuerdo a la demanda)

AVANCES: Para el período comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de julio de 2026, el contratista efectuó la entrega de 1.250 tiquetes con destino a la ciudad de Medellín y 1.455 tiquetes con destino al municipio de Rionegro, garantizando el acceso al subsidio de transporte a 187 estudiantes universitarios beneficiarios del municipio.

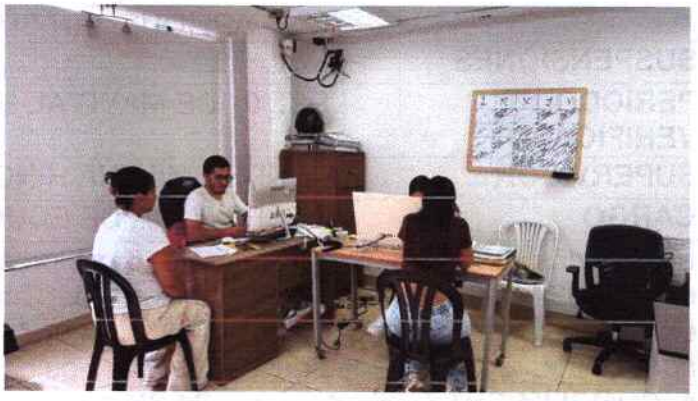
La asignación de los tiquetes respondió a las condiciones de desplazamiento de los estudiantes, teniendo en cuenta aspectos como la frecuencia con la que deben asistir a sus instituciones de educación superior, los días de estudio y la distancia entre sus lugares de residencia y las instituciones donde adelantan su proceso formativo.

Para acreditar el desarrollo de esta actividad, se cuenta con registros fotográficos y las demás evidencias relacionadas con la entrega de los tiquetes realizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud. La prestación de este apoyo durante el período señalado favoreció la movilidad de los estudiantes y contribuyó a su permanencia y continuidad en los procesos de educación superior.













2. Contar con frecuencia diaria en la prestación del servicio de transporte, tanto en las mañanas en el Municipio de El peñol, como de retorno en las tardes y noches, desde Rionegro, Medellín.

AVANCES: El seguimiento realizado durante el período evaluado permitió constatar que el servicio de transporte se prestó con la frecuencia diaria establecida, garantizando la continuidad de las rutas para los estudiantes beneficiarios, tanto en los desplazamientos desde el municipio de El Peñol como en los recorridos de regreso desde Rionegro y Medellín. De igual manera, se verificó el cumplimiento de los horarios establecidos por la empresa Sotrapeñol para la operación del servicio. Esta condición permitió que los estudiantes universitarios pudieran utilizar de manera oportuna las rutas programadas para sus desplazamientos académicos, sin presentarse afectaciones en su acceso a las instituciones de educación superior.

3. Dar cumplimiento a las normas de tránsito, disposiciones efectuadas para transporte y disposiciones del Código Nacional de Policía, entre otros, por lo tanto, será responsable directo de infracciones o multas que se impongan a los vehículos y/o conductores de la empresa transportadora, por la infracción a cada una de estas normas.

AVANCES: En el período objeto de seguimiento se verificó que la prestación del servicio se desarrolló atendiendo las disposiciones vigentes en materia de tránsito y transporte, así como las normas aplicables del Código Nacional de Policía y demás reglamentaciones relacionadas con la operación.

El cumplimiento de estas disposiciones permitió que el servicio se desarrollara bajo condiciones de seguridad, legalidad y responsabilidad, de acuerdo con los requerimientos establecidos para la prestación del transporte a los estudiantes beneficiarios, contribuyendo a garantizar condiciones adecuadas para sus desplazamientos.

4. Deberá controlar y garantizar que todos los documentos indispensables para la operación de los vehículos, así como la persona que lo opera se encuentran al día en la documentación requerida, tales como: matrícula, seguro obligatorio, licencia de conducción categoría

autorizada según el tipo de vehículo y los demás documentos exigidos en las reglamentaciones de transporte tránsito Nacionales, Departamentales y Municipales.
AVANCES: Durante el seguimiento efectuado se verificó que la empresa prestadora del servicio cuenta con la documentación requerida para los vehículos y conductores, encontrándose ésta debidamente actualizada para garantizar la operación del servicio en condiciones adecuadas de seguridad y conforme a las disposiciones vigentes. Asimismo, desde la supervisión se realiza seguimiento periódico a la empresa transportadora y se le recuerda la importancia de mantener vigentes y actualizados los documentos exigidos para la operación de los vehículos y de los conductores, de acuerdo con las reglamentaciones nacionales, departamentales y municipales aplicables.
5. Hacer cumplir el aforo máximo permitido para cada vehículo, para este efecto, el número de estudiantes por vehículo, se estableció teniendo en cuenta el tipo de vehículo que presta el servicio en cada vereda.
AVANCES: En relación con el control del aforo de los vehículos, se mantiene comunicación permanente con la empresa prestadora del servicio, brindando las orientaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de esta obligación. El número de estudiantes autorizado para cada vehículo se establece de acuerdo con el tipo de vehículo utilizado en cada trayecto. De igual manera, las novedades que se identifican durante la operación son comunicadas oportunamente a la empresa transportadora, con el propósito de que se adopten las acciones de mejora correspondientes y se garantice la adecuada prestación del servicio. **Nota:** En el ítem quedo relacionado "se estableció teniendo en cuenta el tipo de vehículo que presta el servicio en cada vereda", siendo en realidad, "se estableció teniendo en cuenta el tipo de vehículo que presta el servicio en cada trayecto".
6. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar.
AVANCES: Como resultado del seguimiento realizado a la ejecución contractual, se verificó que el contratista ha venido cumpliendo los ofrecimientos, condiciones y términos contemplados en la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato. Durante el período evaluado, la prestación del servicio se desarrolló de acuerdo con los compromisos asumidos por el contratista y con las condiciones previstas para la ejecución del contrato, evidenciándose un cumplimiento satisfactorio de esta obligación.
7. Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato.
AVANCES: La documentación requerida para el perfeccionamiento y desarrollo del contrato fue recibida y revisada por la supervisión, verificándose el cumplimiento de los requisitos establecidos para la ejecución contractual.

Así mismo, se verificó que el contrato cuenta con una póliza vigente que ampara y garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones establecidas para el proceso.

8. Las demás que fueran necesarias para el normal desarrollo del Contrato.

AVANCES: De acuerdo con el seguimiento realizado, se verificó que la prestación del servicio se ha desarrollado conforme a las condiciones estipuladas contractualmente y que las actividades relacionadas con el objeto del contrato se han ejecutado de manera regular.
Durante el período objeto de seguimiento no se registraron novedades o situaciones que comprometieran el normal desarrollo del contrato, manteniéndose la prestación del servicio en las condiciones previstas.

RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	*ALCANZADA EN EL PERÍODO*	*ACUMULADA*
1	100%	100%	100%
2	100%	100%	100%
3	100%	100%	100%
4	100%	100%	100%
5	100%	100%	100%
6	100%	100%	100%
7	100%	100%	100%
8	100%	100%	100%

2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.

AVANCES: El contratista cumplió con todas las obligaciones asignadas en el proceso contractual.

2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto del mismo y demás actividades para las cuales sea requerido, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del mismo

AVANCES: El contratista fue receptivo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de

terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.

AVANCES: El contratista mantiene reserva en la información que le es suministrada para darle cumplimiento y desarrollo al objeto del contrato.

4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.

AVANCES: El contratista aportó la planilla de pago de aportes a la seguridad social por el período de servicio, validada durante la supervisión, el cual se detalla de manera acumulada a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fisca Representante Legal)
22/09/2026	Últimos seis meses (marzo a agosto)	MARTHA CECILIA ATEHORTUA ATEHORTUA

5 Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo, incluyendo cualquier situación que implique cambios en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones que afecten el desarrollo del objeto del contrato.

AVANCES: el contratista en el tiempo verificado no manifestó anomalías con relación a presiones, amenazas o peticiones que no tuvieran relación con la ejecución del objeto contractual.

RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	ALCANZADA EN EL PERÍODO	ACUMULADA
1.	100%	100%	100%
2.			
3.			
4.			
5.			

***3.* SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS:** Se analiza la situación presentada para cada uno de los riesgos identificados en el estudio previo:

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
¿Se materializó algún riesgo identificado en el estudio previo?	SI		NO	X

En caso afirmativo, cuál y qué medidas se adoptaron para la mitigación

4. RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

¿En el proceso contractual se incluyeron garantías?	SI X	NO

En caso afirmativo, diligenciar el siguiente cuadro:

Nro. de la póliza y Compañía	Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Fecha expedición	Acto administrativo de aprobación y fecha
520 47 994000055735	Cumplimiento	$18.000.000	04/02/2026	27/05/2027	04/02/2026	Resolución N°90 del 05 de febrero de 2026.

5. RELACIÓN DE PAGOS

PERÍODO DE SERVICIO	ORDEN DE PAGO	EGRESO	FECHA DEL EGRESO	VALOR
Del 05 de febrero al 30 de abril	2026-1580	2026-01576	11/06/2026	$32.795.700

6. INFORME DE MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

En el periodo verificado el contrato no fue modificado

7. EJECUCIÓN DE RECURSOS

El proceso contractual se encuentra soportado en los siguientes documentos:

DOCUMENTO		FECHA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	VALOR
CDP	192	15/01/2026	2.3.2.02.02.009.01.03	Educación inclusiva con calidad y pertinencia (PEM) desde los ejes de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. (010103)	$ 120.000.000
CRP	223	28/01/2026			

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

Valor inicial del contrato	$120.000.000
Adiciones	$0
Valor total del contrato	$120.000.000
Valor Acta Pago 001	$32.795.700
Valor Acta Pago 002	$30.074.500
Valor de este informe	$30.074.500
Total, pagos incluyendo el que se autoriza en este informe	$62.870.200
Porcentaje de avance financiero	52.3%
Valor pendiente por ejecutar	$57.129.800

NOTA: Cuando en el proceso se hayan comprometido varios rubros deberá diligenciarse el siguiente cuadro **N/A**

ARTÍCULO	VR. INICIAL	PAGOS ANTERIORES	VR. DE ESTE PAGO	VR. ACUMULADO	VALOR POR PAGAR

***8.* INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO**

En mi calidad de supervisora certifico que LA SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA identificada con NIT 890.911.170-2 representada legalmente por la señora **MARTHA CECILIA ATEHORTUA ATEHORTUA**, identificada con cédula **31.406.800**, ha venido cumpliendo satisfactoriamente con el objeto del contrato, desarrollando las actividades que tiene contempladas en la propuesta para lo cual dejó como evidencia en el acta de avance y en los soportes pasados por el contratista

SANDRA MILENA HINCAPIE MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud
Supervisora del Contrato

CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Nombres y apellidos del Estudiante	2. Tipo de documento	3. Número del documento	7. Barrio o vereda donde vive	10. Estrato socio-económico	11. Nivel del Sisbén	12. Institución Educativa en la que se graduó	16. ¿Es desplazado?	19. El nivel de la carrera que esta realizando es	20. Institución de Educación superior en la que se encuentra matriculado	21. Nombre de la Carrera en la que se encuentra matriculado	23. ¿Para dónde requiere el subsidio?
Ana Isabela González Rivera	Cédula	1040872553	Sector 2	2	3	Otra	No	Profesional	Universidad Pontificia Bolivariana	Ingeniería química	Medellín
Ana María Ciro Cardona	Cédula	1036250989	Sector 2	3	C1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	EAFIT	Geología	Medellín
Ana Maria Guarin Cano	Cédula	1007374128	Sector 2	2	B4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Fundación universitaria Maria Cano	Fonoaudiología	Medellín
Anlly Katerina Quintero Zuluaga	Cédula	1001496968	Sector 1	2	C5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Medicina	Medellín
Anyelik Gómez Álvarez	Cédula	1193122856	Sector 1	2	B7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	Medellín
Barbara Greylanyelin' Zavala Lugo	Tarjeta de Identidad	6216857	Sector 2	2	B3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Institución universitaria pascual bravo	Ingenieria industrial	Medellín
Beatriz Elena Ramírez Zuluaga	Cédula	42844308	Vereda el carmelo	1	C10	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Uniminuto	Contaduría pública	Medellín
Brahyan Arley Quinchia García	Cédula	1041229952	Quintas de la fenix	3	C3	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería en Telecomunicaciones	Medellín
Carlos Junior Mena Perea	Cédula	1001711772	La esperanza	2	2	Institución Educativa Palmira	No	Profesional	Institución universitaria Visión de las Americas	Terapia Respiratoria	Medellín
Dahiana Giraldo Muñoz	Cédula	1041230108	Sector 1	2	A2	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Astronomía	Medellín
Daisy Mileidy Cano Bravo	Cédula	1004917691	comuneros	2	B7	Otra	Si	Profesional	Tecnológico de Antioquia	Derecho	Medellín
Daniela Zuluaga Rivera	Cédula	1041228241	Sector 3	2	C10	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Fundación Universitaria María Cano	Fisioterapia	Medellín
Danna Sofia Tapias Garcia	Cédula	1013342927	Comuneros	2	C1	Institución Educativa Palmira	Si	Técnica	Colegiatura colombiana de cosmetología y cosmiatria	Cosmetología y estética	Medellín
David García Marín	Cédula	1036251991	Sector 2	2	B5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	Medellín
Dicel Yuliana Marín Morales	Cédula	1041232843	CONQUISTADORES	2	B1	COREDI	No	Profesional	Uniminuto	Licenciatura en Educación Infantil	Medellín
Diego Alejandro Villegas Velásquez	Cédula	1040874373	Sector 2	3	C9	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Pontificia Bolivariana	Sistemas e Informática	Medellín
Elizabeth Giraldo Giraldo	Cédula	1036930765	Sector 2	3	B5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería sanitaria	Medellín
Esteban Agudelo Rincón	Cédula	1007420769	Sector 1	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad nacional de Colombia	Ingeniería física	Medellín
Estefany Zuluaga Zuluaga	Cédula	1041232018	Conquistadores	2	C7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Uniminuto	Trabajo social	Medellín
Guillermo Hoyos Morales	Cédula	1041232595	Vereda Bonilla	2	B7	COREDI	Si	Profesional	Universidad nacional	Enfermería	Medellín

Isabella Estrada Henao	Cédula	1099736245	Comuneros	3	C15	Otra	No	Profesional	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	Medellín
Isabella Marin Salazar	Cédula	1040875200	Conquistadores	3	B1	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	EAFIT	Ingenieria en Sistemas	Medellín
Jennifer Gómez Cardona	Cédula	1040873707	Villa Roca	2	C-18	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Traducción Inglés - Francés - Español	Medellín
Jeronimo Gomez Londoño	Cédula	1041229258	Sector uno	2	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería Civil	Medellín
Jerónimo Salazar Salazar	Cédula	1001724394	Sector 2	3	C11	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Nacional de Colombia	Ingeniería de sistemas e informática	Medellín
Jerson Toro Gómez	Cédula	1041228120	Barrio comuneros	2	B7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Contaduría pública	Medellín
Johan Zaid Cárdenas Areiza	Cédula	1041632036	Zona 2	2	C1	Institución Educativa León XIII	No	Tecnológica	SENA	Topografia	Medellín
José Argemiro Tejada Morales	Cédula	1040873624	Vda.Horizontes	2	B5	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Corporación uniminuto de Dios-Medellin	Licenciatura en Educación Infantil	Medellín
Jose david marin chaverra	Cédula	1000440207	Comuneros	2	D3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería industrial	Medellín
Juan Daniel Lopez	Cédula	1041976480	Barrio la Esperanza	3	C1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería eléctrica	Medellín
Juan David Villegas Velásquez	Cédula	1040871363	Sector 2	3	C1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)	Arquitectura	Medellín
Juan Esteban Duque Ceballos	Cédula	1007115554	Sector 1	2	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Administración de empresas	Medellín
Juan Felipe Quintero López	Cédula	1023631109	Sector 2	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	Medellín
Juan José Alzate	Cédula	1041229629	Vereda Horizontes	2	D21	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Institución universitaria Pascual bravo	Ing software	Medellín
Juan José Jaramillo Gómez	Cédula	1040872380	Sector 3	1	C1	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Udea	Ingenieria en sistemas	Medellín
Juanita Duque Gallego	Cédula	1036928057	Sector 2	3	No tengo	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Filologia Hispánica	Medellín
Julian Esteban Giraldo Ramirez	Cédula	1041233149	Villa Roca	2	C15	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura en música	Medellín
Julio César Hernández Jaramillo	Cédula	1000635667	Sector 2	3	N/A	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquía	Zootecnia	Medellín
Karen Betancur Morales	Cédula	1018240448	Sector 1	3	C18	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Colegiatura antioqueña de belleza	Cosmetologia y estética	Medellín
Karen Sofia hoyos agudelo	Cédula	1021807302	Quintas de la fénix	2	C11	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería industrial	Medellín
Karen Vanessa Salazar Salazar	Cédula	1193579803	Sector 2	3	C11	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Nacional de Colombia	Ingeniería Biológica	Medellín
Katerin Salazar Atehortua	Cédula	1007373986	Comuneros	2	B3	Institución Educativa León XIII	No	Tecnológica	Universidad de Antioquia	Bioingenieria	Medellín
Katherin González morales	Cédula	1007115505	La esperanza	2	C12	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Itm	Ingeniería biomédica	Medellín

Kelin Yojana Torres Medina	Cédula	1044502867	La Helida	1	B	COREDI	No	Profesional	Corporación universitaria Minuto de Dios	Licenciatura en educación infantil	Medellín
Laura Cristina Quintero Arbeláez	Tarjeta de Identidad	1023634189	Conquistadores	2	C5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	Medellín
Laura Sofía Álvarez Gómez	Tarjeta de Identidad	1011202955	Vereda el uvital	1	A4	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Medellín (UDM)	Negocios internacionales	Medellín
Manuela Alzate Ramírez	Tarjeta de Identidad	1107854617	San Antonio	2	B1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia (Udea)	Biología	Medellín
Manuela Zuluaga Castaño	Cédula	1040874084	Sector 3	1	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica Luis Amigó	Negocios Internacionales	Medellín
María Alejandra Buriticá Ramírez	Cédula	1041229017	Conquistadores	2	B2	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Gráfico	Medellín
María Camila López urrea	Cédula	1001456619	San Antonio	3	B7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Politécnico colombiano Jaime isaza cadavid	Ingeniería civil	Medellín
María Camila Quinchía Marín	Cédula	1111742695	Vereda Horizontes	2	B2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	Medellín
María Fernanda Morales Agudelo	Cédula	1000887853	Comuneros	2	C4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura Ciencias sociales	Medellín
María Laura González Rivera	Cédula	1040875059	Sector 2	2	3	Otra	No	Técnica	Escuela de belleza La Mariela	Peluqueria integral y cosmetología	Medellín
Maria Vanessa Giraldo Muñoz	Cédula	1007115398	Sector 3	3	C9	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	seguridad y salud en el trabajo	Medellín
Mariana Duque Carmona	Tarjeta de Identidad	1041230511	Sector 2	3	C10	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad pontificia bolivariana (UPB)	Diseño Gráfico	Medellín
Mariana Garzon Ospina	Tarjeta de Identidad	1041230830	El Maria	2	A4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Tecnologico de Antioquia	Administración financiera	Medellín
Mariana Polo Suarez	Cédula	1020223730	La Helida	2	A5	COREDI	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	Medellín
Melissa Guarín Marín	Cédula	1040872385	Conquistadores	3	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Medellín	Derecho	Medellín
Miguel Angel Penagos Alzate	Tarjeta de Identidad	1041230519	Conquistadores	2	C17	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Colegio Mayor de Antioquia	Biotecnología	Medellín
Miguel Ángel Villa Orozco	Cédula	1041229796	Vereda Guamito	2	B2	Institución Educativa León XIII	No	Tecnológica	Tecnológico de artes Débora Arango	Producción Sonora	Medellín
Nicole Alexandra Alvarez Acosta	Cédula	1021669847	Quintas de la fénix	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Medellín
Nikol Galeano monsalve	Cédula	1040735671	Sector 2	2	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Medellín	Negocios internacionales	Medellín
Paula Mariana Correa Quiroz	Cédula	1041228374	Conquistadores	2	B7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Derecho	Medellín
Salomé Zuluaga Ramírez	Tarjeta de Identidad	1041230679	Sector 2	3	C7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Nacional	Matemáticas	Medellín
Samuel Castrillon Alzate	Cédula	1020419512	Comuneros	2	B6	Institución Educativa León XIII	Si	Tecnológica	Universidad ces	atención prehospitalaria	Medellín
Sandra Dahiana Atehortua Marin	Cédula	1036251323	La Culebra	2	B1	Institución Educativa Palmira	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Estadistica	Medellín

Sara Angeline Giraldo Giraldo	Cédula	1000438490	Quintas de la fenix	2	tengo sisbén	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Contaduría pública	Medellín
Sara Melisa Duque Botero	Cédula	1007291762	villa Rosario	2	D21	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Medicina Veterinaria	Rionegro
Sara Montoya Urrego	Cédula	1033181797	Villa del Rosario	1	C13	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquía	Licenciatura en educación física	Medellín
Sara Paulina Pamplona Giraldo	Cédula	1001446614	Comuneros	2	C12	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Nacional de Colombia	Ingeniería geológica	Medellín
Sara Pulgarín Varela	Cédula	1000088132	Zona 1	2	B5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Zootecnia	Medellín
Susana Oquendo Marín	Cédula	1018238906	Conquistadores	3	B2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Medellín	Administración de empresas	Medellín
Taliana Juanita Cabréra Celis	Tarjeta de Identidad	1042856224	Conquistadores	2	B5	Institución Educativa León XIII	No	Tecnológica	ITM	Diseño industrial	Medellín
Tatiana Usme Benjumea	Cédula	1041228007	Vereda El Morro	2	C4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Catolica Luis Amigó	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con enfasis inglés.	Medellín
Tomas Cano Aguilar	Cédula	1041229067	Sector 1	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquía	Astronomia	Medellín
Valentina Betancur Parra	Cédula	1036930958	Conquistadores	3	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	EAFIT	Derecho	Medellín
Valentina Botero Ramírez	Cédula	1042582954	Sector El Rosario	3	B2	Institución Educativa León XIII		Profesional	Visión de las amaricas	Odontologia	Medellín
Valentina Monsalve Hernández	Cédula	1040872335	La esperanza	3	B5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Corporación universitaria unilasallista	Medicina veterinaria	Medellín
Valeria Rojas Ciro	Cédula	1011092147	Conquistadores	2	B2	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	UNIMINUTO	Psicología	Medellín
Vanessa Barrera Hincapie	Cédula	1036925989	Conquistadores	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Politécnico colombiano Jaime isaza Cadavid	Contaduría pública	Medellín
Vanessa González Salazar	Cédula	1036251466	La Estrella	2	A1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Grafico	Medellín
Yenny Maria Hincapié García	Cédula	1041229204	Horizontes	2	B7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Derecho	Medellín
Yeraldin Espinosa Morales	Cédula	1036253318	Sector 1	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Nacional de Colombia	Ingeniería Civil	Medellín
Yeraldin Salazar vallejo	Tarjeta de Identidad	1036938679	Sector 1	2	A3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Tecnológico de Antioquia	Psicología	Medellín
Yésica Alejandra Gallo Botero	Cédula	1023523538	Vereda Palestina	2	B2	Otra	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	Medellín
Yesica Johana hincapié García	Cédula	1041232115	Horizontes	2	2	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Sena	Regencia de farmacia	Medellín
Yuliana Botero Ramirez	Cédula	1193084531	Conquistadores	2	C10	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Uniminuto	Contaduría publica	Medellín
Zayra Juliana Villarraga Ceballos	Cédula	1036931852	Vereda horizontes	2	B3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad nacional de Colombia	Zootecnia	Medellín
Karen Marin Salazar	Cédula	1007115368	Despensas	2	B1	Institucón Educativa COREDI	No	Técnica	Cedenorte	Gestión Ganadera y Equina	Medellín

Disney Manuela Monrroy Usuga	Cédula	1041234470	Vereda horizontes	1	A5	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Corporación Universitaria Remington	Medicina Veterinaria	Medellín
Laura Vanesa Castrillón Vidal	Cédula	1011391240	Villa del Rosario	3		Institución Educativa León XIII		Profesional	Tecnológico de Antioquia	criminalística	Medellín
Kelly Yirley Mayo Guarin	Tarjeta de Identidad	1036938142	Villa Roca			Institución Educativa León XIII		Profesional	Politécnico colombiano Jaime isaza Cadavid	Comunicación Audiovisual	Medellín
Valentina Salazar Atehortua	Cédula	1036931199	Comuneros			Institución Educativa León XIII		Profesional	Universidad de Antioquia	Psicología	Medellín

1. Nombres y apellidos del Estudiante	2. Tipo de documento	3. Número del documento	7. Barrio o vereda donde vive	10. Estrato socio-económico	11. Nivel del Sisbén	12. Institución Educativa en la que se graduó	16. ¿Es desplazado?	19. El nivel de la carrera que esta realizando es	20. Institución de Educación superior en la que se encuentra matriculado	21. Nombre de la Carrera en la que se encuentra matriculado	23. ¿Para dónde requiere el subsidio?
Alexandra Gómez Morales	Cédula	1001447386	Sector 1	2	C6	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingeniería Urbana	Rionegro
Ana Karina Hincapie Nieto	Tarjeta de Identidad	1036938058	Sector Balcones	2	C12	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Nutrición y dietética	Rionegro
Ana Maria Garcia Castrillón	Cédula	1001478993	Conquistadores	2	C5	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Politécnico Asdi	Contabilidad y finanzas	Rionegro
Ana Maria García Giraldo	Cédula	1041228073	sector 2	3	b1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	universidad catolica de oriente	psicologia	Rionegro
Ana Maria Guarin Marin	Cédula	1007115295	Barrio Conquistadores	2	C8	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia seccional oriente	Licenciatura en ciencias naturales	Rionegro
Ana Maria Quinchia Valdés	Cédula	1041228493	Conquistadores	1	C13	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Contaduría Pública	Rionegro
Ana Maria Taborda Maya	Cédula	1041229504	Horizontes	2	B5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Uco	Administración de empresas	Rionegro
Ana Melissa Buitrago Martinez	Cédula	1040874671	Villa Roca	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	UCO	Enfermería	Rionegro
Anderson Jhoan Dugarte Moreno	Cédula	6243329	Florito	1	B2	CER Guamito	No	Profesional	Politécnico colombiano jaime isaza cadavid	Contaduria publica	Rionegro
Andrea Carolina Andrade Caro	Cédula	1051815883	Comuneros	2	B1	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad católica de Oriente	Comercio exterior	Rionegro
Andrwill Daniel Venecia Marin	Tarjeta de Identidad	1043303819	La esperanza	3	B2	Institución Educativa León XIII	Si	Tecnológica	Sena	Gestión administrativa	Rionegro
Brenda Giraldo Gómez	Tarjeta de Identidad	1022148320	Comuneros	2	D1	Otra	No	Técnica	Cedes	Auxiliar técnico en veterinaria	Rionegro
Carolina Marin Ramirez	Cédula	1041233631	Sector 1	2	C17	Otra	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	Rionegro
Daniel Urrea	Cédula	1036253273	Sector 2	2	C16	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingenieria agropecuaria	Rionegro
Danilo vanegas salazar	Cédula	1041228489	Conquistadores	2	D1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Uco	Comercio exterior	Rionegro
Deisy Carolina Sanchez Quintero	Cédula	1041230908	Sector 1	2	C4	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Institución de Educación para el trabajo y el Desarrollo humano (IETDH) Clinica Somer	Técnico Laboral en Servicios Farmaceuticos	Rionegro
Denis mariana Montoya Garcia	Cédula	1040874641	Sector 3	3	A4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica De Oriente	Derecho	Rionegro
Derlyn Dahian Sierra Gallo	Cédula	1007374140	Sector 3	2	B2	Virtual Ginacio maderno Latino	No	Tecnológica	Censa	Padagogia Infantil	Rionegro
Disney Manuela Monrroy Usuga	Cédula	1041234470	Vereda horizontes	1	A5	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Corporación Universitaria Remington	Medicina Veterinaria	Medellin
Edith Vanessa pimienta Ciro	Cédula	1041229931	Uvital	2	C14	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Comercio exterior	Rionegro
Eli Yulieth Álvarez Ramirez	Cédula	1001145001	Villa del Rosario	2	C1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura en ciencias sociales	Rionegro
Elizabeth Garcia Galeano	Cédula	1090274565	La esperanza	2	C11	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Nutrición y dietética	Rionegro
Estefania Ramirez usme	Cédula	1040874748	Sector 2	3	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica del oriente	Psicologia	Rionegro

Estefanny Monsalve Jimenez	Cédula	1041229924	Conquistadores	2	C16	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Cetasdi	Técnico laboral en Auxiliar de clinica veterinaria	Rionegro
Esthefany Gómez Hernández	Cédula	1007373991	Urbanización la estrella	2	C 6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Enfermeria	Rionegro
Felipe Alejandro Salazar botero	Cédula	1090409596	Sector 2	3	Ninguno	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Universidad Católica de oriente	Ingenieria electrónica	Rionegro
Geily Mariana Gómez Hincapie	Cédula	1042150868	Sector 3	3	C11	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Enfermeria	Rionegro
Hasbleidy yulieth Santa sema	Tarjeta de Identidad	1041230468	Urbanización la estrella	2	B4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Zootecnia	Rionegro
Hector Alonso Henao Martinez	Cédula	1040870918	Sector uno	2	A5	Institución Educativa León XIII	No	Tecnologica	SENA	Coordinación de procesos logisticos	Rionegro
Hernán David Tapias Usme	Cédula	1041229665	La Esperanza	3	C2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Comunicación social	Rionegro
Isabel cristina alzate gallego	Cédula	1017929329	Conquistadores	2	B4	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Somer	Auxiliar en servicios Farmaceutico	Rionegro
Isabela quinchia Pamplona	Cédula	1036928318	El uvital	2	2	Institución Educativa Palmira	No	Tecnologica	Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid	Seguridad y salud en el trabajo	Rionegro
Isabella Calderón monsalve	Cédula	1036253373	Horizontes	2	D21	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de oriente	Administración de empresas	Rionegro
Jeronimo hincapie montoya	Cédula	1023526393	La esperanza	2	C17	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Uco	Licenciatura en educacion fisica	Rionegro
Jesus Daniel Rueda Olarte	Cédula	1084606277	Vereda Horizontes	2	C2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Biologia	Rionegro
Juan David Arias hincapie	Cédula	1036251875	Conquistadores	3	4	Institución Educativa León XIII	Si	Técnica	I.E CEDES	Auxiliar de veterinaria	Rionegro
Juan Diego Marin Galeano	Cédula	1007115584	Villa del rosario	2	C6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Comercio exterior	Rionegro
Juan jose osorio marin	Cédula	1018239383	Conquistadores	2	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	UCO	Ingenieria en sistemas	Rionegro
Juan Jose Usme Castro	Tarjeta de Identidad	1041230773	La esperanza	2	C5	Institución Educativa León XIII	No	Tecnologica	Tecnológico Asdi	Técnico laboral en contabilidad y finanzas	Rionegro
Juan Manuel Ospina Giraldo	Tarjeta de Identidad	1041230612	Conquistadores	3	C4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Contaduria Pública	Rionegro
Juan Pablo Velez Reina	Cédula	1035417124	El pozo	2	B1	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Politécnico ASDI	Comunicación y Publicidad	Rionegro
Karen Dahiana Gómez Echeverri	Cédula	1036250574	Barrio La Esperanza	2	2	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia - Seccional Oriente	Licenciatura en Educación Infantil	Rionegro
Katerin Avilez Agudelo	Cédula	1062606601	Vereda Palmira	2	B1	Institución Educativa Palmira	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura en educación fisica	Rionegro
Laura Cristina González Giraldo	Tarjeta de Identidad	1040875727	La culebra	2	A	Institución Educativa Palmira	No	Técnica	Cedenorte	Auxiliar en clinica veterinaria	Rionegro
Laura Cristina Naranjo Arcila	Tarjeta de Identidad	1036256340	Quintas de la fènix	2	C2	Institución Educativa León XIII	Si	Técnica	Cedes Rionegro	Auxiliar veterinaria	Rionegro
Laura Isabel Maya Ramirez	Cédula	1041234625	Sector 2	3	No tengo	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	Rionegro
Laura valentina monsalve ramirez	Tarjeta de Identidad	1036938881	Vereda el chilco	1	A1	COREDI	Si	Profesional	Cedenorte	Cosmetologia	Rionegro
Leidy Manuela Duque Atehortua	Cédula	1036253469	sector 1	1	2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Biologia	Rionegro
León Guillermo Quinchia Ocampo	Cédula	1041233981	Conquistadores	2	C3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	Rionegro

Lisseth Xiomara Guarin Henao	Tarjeta de Identidad	1036938316	Conquistadores	2	C11	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Contaduría Pública	Rionegro
Lizeth vanessa gil Hernandéz	Cédula	1040874879	Sector 2	2	1	Institución Educativa Palmira	Si	Profesional	Universidad católica del oriente	Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	Rionegro
Luisa Fernanda Giraldo Serna	Cédula	1036251295	Vda La Chapa	1	A2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	Rionegro
Manuela Ruiz Hincapié	Cédula	1040873748	La esperanza	3	D10	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Uco	Comunicación social	Rionegro
Manuela Toro Giraldo	Cédula	1023526616	Sector 2	2	C1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia	Ingieneria buoquimica	Rionegro
Maria Camila Bustamante Alzate	Cédula	1033177140	Sector 1	2	B4	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	Rionegro
Maria Jimena Agudelo Cano	Cédula	1041229804	El chilco	2	C1	COREDI	Si	Técnica	Cede norte	Cosmetologia	Rionegro
Maria José Ciro Valencia	Cédula	1041230087	La Esperanza	2	B4	león XIII	No	Técnica	Cedes	Auxiliar de servicios farmacéutiocos	Rionegro
Maria Salomé Clavijo Hincapié	Tarjeta de Identidad	1036939747	Sector 1	2	B1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Administración de empresas	Rionegro
Maria Valentina Quinchia Alzate	Tarjeta de Identidad	1086256111	Sector 2	3	C10	Otra	No	Técnica	Politecnico ASDI	Comunicación y publicidad	Rionegro
Mariana Buriticá Garcia	Cédula	1023526022	Comuneros	2	C1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	UCO	Contaduria Pública	Rionegro
Mariana giraldo cano	Tarjeta de Identidad	1020115521	El morro	2	C2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Licenciatura en educación física y deporte	Rionegro
Mariana López alzate	Cédula	1036253718	sector 2	3	B7	COREDI	No	Técnica	censa	técnico laboral en atención integral a la primera infancia	Rionegro
Meralyn Quintero Montoya	Cédula	1020112662	Sector 3	1	A1	Institución Educativa León XIII	Si	Técnica	Compuoriente Marinilla	Aux.veterinaria	Rionegro
Mónica Morales Pamplona	Cédula	1041230076	La Estrella			Intitución Educativa Rural Palmira	Si	Técnica	CENSA RIONEGRO	Educación a la primera infancia	Rionegro
Nasly Sofia Peña Alzate	Tarjeta de Identidad	1039692479	Sector 3	3	A5	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	UCO	Comunicación social	Rionegro
Nayibe Fransury Orozco	Cédula	1041233892	Urbanización la estrella	2	B4	Institución Educativa León XIII	Si	Técnica	CENSA	Administrativo en salud	Rionegro
Nilen Yaleny Ciro Mayo	Tarjeta de Identidad	1041230510	Sector 3	2	B1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica del oriente	Enfermeria	Rionegro
Samuel Villegas Estrada	Cédula	1041228868	Conquistadores	3	C2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Uco	Licenciatura en educación física recreación y deportes	Rionegro
Santiago Alzate Ciro	Cédula	1036251858	Sector 2	2	B2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente	Derecho	Rionegro
santiago giraldo ramirez	Cédula	1041229479	comuneros	2	b2	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	universidad catolica de oriente	ingenieria de sistemas	Rionegro
Sara Cano Usme	Cédula	1036928999	V. La Palestina	2	A2	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad Católica del oriente	Ing. Ambiental	Rionegro
Sara Daniela Valencia Duque	Cédula	1040871473	Vereda horizontes	1	A3	Institución Educativa León XIII	Si	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Psicología	Rionegro
Sara Michel Becerra Tabares	Cédula	1020112045	Helida	2	B	Institución Educativa Palmira	Si	Técnica	Cedenorte-instituto americano de belleza	Alta peluquería	Rionegro

Sara Monsalve Montes	Cédula	1040873911	Sector tres	3	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad de Antioquia Carmen de viboral	Licenciatura en música	Rionegro
Sara Nicol Osorio Garcia	Cédula	1037886537	Vereda Pozo	1	B7	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Licenciatura en Ciencias Naturales	Rionegro
Sara Posada Alzate	Cédula	1034990536	Sector 1	2	B5	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Enfermeria	Rionegro
Sara Suárez López	Cédula	1025889340	Sector 1 barrio senderito	2	1	Institución Educativa Palmira	No	Profesional	Universidad católica del oriente	Comercio exterior	Rionegro
Thiago Quinchia Alzate	Tarjeta de Identidad	1041233584	Conquistadores	2	A5	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Galaxy	Futbol	Rionegro
Tomás Hincapié Nieto	Cédula	1040871415	Conquistadores	2	C12	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	UCO	Comercio Exterior	Rionegro
Valentina Pérez Velásquez	Cédula	1041229422	Guamito	2	C9	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad Católica de Oriente	Administración de empresas	Rionegro
Valentina Ramirez Guarin	Cédula	1043973763	Sector 3	2	B1	Institución Educativa León XIII	No	Técnica	Politécnico ASDI	Atención a la primera infancia	Rionegro
Valeria Agudelo Aristizabal	Tarjeta de Identidad	1195213239	Quintas de la fénix	2	B6	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad católica de oriente uco	Contaduria pública	Rionegro
Valery Giraldo Montes	Cedula	1041230156	Sector 2	3		león XIII	No	Técnica	Quick Learning	Curso de Inglés	Rionegro
Wendy Tatiana Sierra Gallo	Cedula	1007109567	Comuneros	2	B1	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Coorporación Universitaria Americana	Licenciatura en Educación Infantil	Rionegro
Yeferson Daniel bedoya sanchez	Cédula	1007115390	Conquistadores	2	C3	Institución Educativa León XIII	Si	Técnica	Politécnico asdi	Entrenamiento deportivo	Rionegro
Yenifer Fernanda Vargas Carrillo	Cédula	6900747	Florito	1	B	CER Guamito	No	Técnica	Politécnico ASDI	Marketing digital	Rionegro
Zharith Natasha Ramirez Laverde	Tarjeta de Identidad	1047046120	Sector 3	2	A4	Institución Educativa León XIII	Si	Técnica	Institución técnica somer	Técnico laboral en auxiliar de enfermeria	Rionegro
Marlly Vanessa Agudelo Atehortua	Cédula	1193091725	Conquistadores	2	B	COREDI	No	Técnica	ASDI	Pedagogia infantil	Rionegro
Maria José Zuluaga Ochoa	Cédula	1015070536	Conquistadores					Profesional	UCO	Psicologia	
Freiner Antonio Alvarado ramirez	Cédula		El salto	3	B3	Institución Educativa León XIII	No	Profesional	Universidad cat¨olica de oriente	Zootecnia	Rionegro
Tomás Valencia Marin	Tarjeta de Identidad	1034920697	Conquistadores			COREDI	No	Técnica	ASDI	Tecnico Laboral en Administración	Rionegro
Ana Sofia Valencia Duque	Cédula	1040875821	Vereda Horizontes			Institución Educativa León XIII		Profesional	Uco	Comunicación Social	Rionegro
Sandra Milena Ramirez Gómez	Cédula	1041233068	Sector 3	2	2	Institución Educativa León XIII		Profesional	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Enfasis en Ingles	Rionegro
Kelly Yirley Mayo Guarin	Tarjeta de Identidad	1036938142	Villa Roca			Institución Educativa León XIII		Profesional	Politécnico colombiano Jaime isaza Cadavid	Comunicación Audiovisual	Rionegro
Maria Alexandra Castro Hincapie	Cédula	1036252803	Sector 3	2		Institución Educativa León XIII		Profesional	Politécnico colombiano Jaime isaza Cadavid	Contaduria publica	Rionegro
Emily Andrea Cardona bedoya	Cédula	1007368309	Sector 3	2		Santa Bárbara Antioquia	No	Técnica	CESDE	Auxiliar administrativo	Rionegro
Lisdey Tatiana Atehortua Gómez	Cédula	1041229966	Comuneros			Institución Educativa Rural Palmira		Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Especial	Rionegro

Miguel Angel Rueda Olarte	Cédula	1082895847	Horizontes			Centro vocacional Legionarios de Cristo		Profesional	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Fisica	Rionegro
Samuel Alejandro Carrillo Rua	Tarjeta de Identidad	1018244088				Institución Educativa León XIII		Técnica	Politécnico ASDI	Técnico Laboral en Diseño Gráfico	Rionegro

Municipio de El Peñol

ENTREGA DE TIQUETES TRANSPORTE UNIVERSITARIOS 2026 BAJO CONTRATO CD-002 -2026

RIONEGRO CORRESPONDIENTE AL MES Mayo

NOMBRES Y APELLIDOS	T. Doc	N. Documento	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FIRMA
Alexandra Gómez Morales	C.C	1001447386	Universidad de Antioquía	Ingeniería Urbana	Alexandra Gomez Morales
Ana Karina Hincapie Nieto	T.I	1036938058	UCO	Nutrición y Dietética	
Ana María García Castrillón	C.C	1001478993	Politécnico Asdi	Contabilidad y Finanzas	Ana María
Ana María García Giraldo	C.C	1041228073	UCO	Psicologia	Dons Giraldo
Ana María Guarín Marín	C.C	1007115295	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Naturales	Ana María Guarín M.
Ana María Quinchia Valdés	C.C	1041228493	UCO	Contaduría Pública	
Ana María Taborda Maya	C.C	1041229504	UCO	Administración de Empresas	Ana Taborda
Ana Melissa Buitrago Martínez	C.C	1040874671	Somer	Técnico en Auxiliar de Enfermería	
Anderson Jhoan Dugarte Moreno	C.C	6243329	Politécnico Jaime Isaza	Contaduria Publica	
Andrea Carolina Andrade Caro	C.C	1051815883	UCO	Comercio Exterior	Andrea Andrade.
Andrwill Daniel Venecia Marín	T.I	1043303819	Sena	Gestión Administrativa	
Brenda Giraldo Gómez	T.I	1022148320	Cedes	Auxiliar técnico en veterinaria	Claudia Marín R.
Carolina Marín Ramírez	C.C	1041233631	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	Noema Gomez R.
Daniel Urrea	C.C	1036253273	Universidad de Antioquia	Ingeniería Agropecuaria	Carolina Marín R.
Danilo vanegas salazar	C.C	1041228489	UCO	Comercio Exterior	
Deisy Carolina Sanchez Quintero	C.C	1041230908	Somer	Técnico Laboral en Servicios Farmaceuticos	Yuliana Z.
Denis mariana Montoya Garcia	C.C	1040874641	UCO	Derecho	Carolina Sanchez
Derlyn Dahian Sierra Gallo	C.C	1007374140	Censa	Padagogia Infantil	
Edith Vanessa Pimienta Ciro	C.C	1041229931	UCO	Comercio Exterior	Wendy Sierra.
Eli Yulieth Álvarez Ramírez	C.C	1001145001	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	Edith Vanessa Pimienta
Elizabeth García Galeano	C.C	1090274565	Universidad de Antioquia	Nutrición y Dietética	Eli Alvarez.
Estefania Ramírez usme	C.C	1040874748	UCO	Psicología	Edrson. GARCIA H.
Estefanny Monsalve Jimenez	C.C	1041229924	Cetasdi	Técnico laboral en Auxiliar de clínica	
Esthefany Gómez Hernández	C.C	1007373991	UCO	Enfermeria	Estefanny M.
Felipe Alejandro Salazar botero	C.C	1090409596	UCO	Ingenieria Electrónica	Mireya Hernández García
Geily Mariana Gómez Hincapie	C.C	1042150868	UCO	Enfermería	Felipe Salazar Botero
Hasbleidy Yulieth Santa serna	T.I	1041230468	UCO	Zootecnia	Omaira Cecilia A.
Hector Alonso Henao Martinez	C.C	1040870918	SENA	Coordinación de Procesos Logísticos	Hasbleidy Santa
Hernán David Tapias Usme	C.C	1041229665	UCO	Comunicación Social	
Isabel cristina alzate gallego	C.C	1017929329	Somer	Auxiliar en Servicios Farmaceutico	David Tapias U.
Isabela quinchia Pamplona	C.C	1036928318	Politécnico colombiano Jaime	Seguridad y Salud en el Trabajo	Miguel A. Gallego R.
Isabella Calderón monsalve	C.C	1036253373	UCO	Administración de Empresas	Ailin Quinchia
Jeronimo Hincapie Montoya	C.C	1023526393	UCO	Licenciatura en Educacion Fisica	Claudia Montoya

Jesus Daniel Rueda Olarte	C.C	1084606277	Universidad de Antioquia	Biologia	
Juan David Arias hincapie	C.C	1036251875	I.E CEDES	Auxiliar de veterinaria	
Juan Diego Marin Galeano	C.C	1007115584	UCO	Comercio exterior	Sandra Galeano
Juan jose osorio marin	C.C	1018239383	UCO	Ingeniería en sistemas	
Juan Jose Usme Castro	T.I	1041230773	Tecnológico Asdi	Técnico laboral en contabilidad y finanzas	Daniela Castro
Juan Manuel Ospina Giraldo	T.I	1041230612	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Jenny Giraldo
Juan Pablo Velez Reina	C.C	1035417124	Politécnico ASDI	Comunicación y Publicidad	
Karen Dahiana Gómez Echeverri	C.C	1036250574	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Infantil	Karen Dahiana Gómez
Katerin Avilez Agudelo	C.C	1062606601	Universidad de Antioquia	Licenciatura en educación física	Katerin Avilez Agudelo
Laura Cristina González Giraldo	T.I	1040875727	Cedenorte	Auxiliar en clínica veterinaria	
Laura Cristina Naranjo Arcila	T.I	1036256340	Cedes Rionegro	Auxiliar veterinaria	Laura Naranjo A.
Laura Isabel Maya Ramírez	C.C	1041234625	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	
Laura valentina monsalve ramirez	T.I	1036938881	Cedenorte	Cosmetologia	Valentina Monsalve
Leidy Manuela Duque Atehortua	C.C	1036253469	Universidad de Antioquia	Biología	Leidy Duque
León Guillermo Quinchía Ocampo	C.C	1041233981	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	Robinson Quinchia O.
Lizeth Vanessa Gil Hernandéz	C.C	1040874879	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	Vanessa Gil
Lisseth Xiomara Guarin Henao	T.I	1036938316	UCO	Contaduría Pública	Xiomara Guarin
Luisa Fernanda Giraldo Serna	C.C	1036251295	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	
Manuela Ruiz Hincapié	C.C	1040873748	UCO	Comunicación social	Sandra Ruiz
Manuela Toro Giraldo	C.C	1023526616	Universidad de Antioquia	Ingieneria buoquimica	Enoris Calderon Delgado
Maria Camila Bustamante Alzate	C.C	1033177140	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	Senaida Alzate Z
Maria Jimena Agudelo Cano	C.C	1041229804	Cede norte	Cosmetologia	
Maria José Ciro Valencia	C.C	1041230087	Cedes Rionegro	Auxiliar de Servicios Farmacéutiocos	Maria Jose Ciro
Maria Salomé Clavijo Hincapié	T.I	1036939747	UCO	Administración de empresas	Ma Salome Clavijo H.
Maria Valentina Quinchia Alzate	T.I	1086256111	Politecnico ASDI	Comunicación y publicidad	Valentina Quinchia.
Mariana Buriticá García	C.C	1023526022	UCO	Contaduría Pública	Mariana B.
Mariana Giraldo Cano	T.I	1020115521	UCO	Licenciatura en educación física y deporte	Natalia Cano
Mariana López alzate	C.C	1036253718	Censa	Infancia	Mariana Lopez A.
Meralyn Quintero Montoya	C.C	1020112662	Compuoriente Marinilla	Aux.veterinaria	Meralyn Quintero
Mónica Morales Pamplona	C.C	1041230076	Censa	Educación a la Primera Infancia	
Nasly Sofia Peña Alzate	T.I	1039692479	UCO	Comunicación social	Nasly Sofia Peña Alzate
Nayibe Fransury Orozco	C.C	1041233892	CENSA	Administrativo en salud	
Nilen Yaleny Ciro Mayo	T.I	1041230510	UCO	Enfermería	
Samuel Villegas Estrada	C.C	1041228868	UCO	Licenciatura en educación física	
Santiago Alzate Ciro	C.C	1036251858	UCO	Derecho	
santiago giraldo ramirez	C.C	1041229479	UCO	ingenieria de sistemas	Sant 1990 Giraldo R.
Sara Cano Usme	C.C	1036928999	UCO	Ing. Ambiental	Sara Cano.
Sara Daniela Valencia Duque	C.C	1040871473	UCO	Psicología	Martha Henao
Sara Michel Becerra Tabares	C.C	1020112045	de belleza	Alta peluquería	
Sara Monsalve Montes	C.C	1040873911	Universidad de Antioquia	Licenciatura en música	Robinson Quinchia.
Sara Nicol Osorio García	C.C	1037886537	UCO	Licenciatura en Ciencias Naturales	Adriana Serna
Sara Posada Alzate	C.C	1034990536	UCO	Enfermería	Elsa Alzate
Sara Suárez López	C.C	1025889340	UCO	Comercio exterior	
Thiago Quinchia Alzate	T.I	1041233584	Galaxy	Futbol	Elsa Patiño
Tomás Hincapié Nieto	C.C	1040871415	UCO	Comercio Exterior	

Valentina Pérez Velásquez	C.C	1041229422	UCO	Administración de empresas	Valentina Perez V.
Valentina Ramirez Guarin	C.C	1043973763	Politécnico ASDI	Atención a la primera infancia	Valentina R.
Valeria Agudelo Aristizabal	T.I	1195213239	UCO	Contaduría pública	Valeria Agudelo
Valery Giraldo Montes	C.C	1041230156			Valery Giraldo
Wendy Tatiana Sierra Gallo	C.C	1007109567	Coorporación Universitaria	Licenciatura en Educación Infantil	Wendy Sierra G.
Yeferson Daniel Bedoya Sanchez	C.C	1007115390	Politécnico asdi	Entrenamiento deportivo	Yeferson
Yenifer Fernanda Vargas Carrillo	C.C	6900747	Politécnico ASDI	Marketing digital	Yenifer
Zharith Natasha Ramirez Laverde	T.I	1047046120	Institución técnica somer	Técnico laboral en auxiliar de Enfermería	Zharith Ramirez

Municipio de El Peñol

ENTREGA DE TIQUETES TRANSPORTE UNIVERSITARIOS 2026 BAJO CONTRATO CD-002 -2026

MEDELLÍN CORRESPONDIENTE AL MES Mayo

NOMBRES Y APELLIDOS	T. Doc	N. Docu	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FIRMA
Ana Isabela González Rivera	C.C	1040872553	U.P.B	Ingeniería química	
Ana María Ciro Cardona	C.C	1036250989	EAFIT	Geología	
Ana Maria Guarin Cano	C.C	1007374128	Universitaria Maria Cano	Fonoaudiología	
Anlly Katerina Quintero Zuluaga	C.C	1001496968	Universidad de Antioquia	Medicina	
Anyelik Gómez Álvarez	C.C	1193122856	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	
Barbara Greylanyelin Zavala Lugo	T.I	6216857	Universitaria Pascual Bravo	Ingenieria industrial	
Beatriz Elena Ramírez Zuluaga	C.C	42844308	Universidad Uniminuto	Contaduría pública	
Brahyan Arley Quinchia García	C.C	1041229952	Universidad de Antioquia	Ingeniería en Telecomunicaciones	
Carlos Junior Mena Perea	C.C	1001711772	Universitaria Visión de las Americas	Terapia Respiratoria	
Dahiana Giraldo Muñoz	C.C	1041230108	Universidad de Antioquia	Astronomía	
Daisy Mileidy Cano Bravo	C.C	1004917691	Tecnológico de Antioquia	Derecho	
Daniela Zuluaga Rivera	C.C	1041228241	F.Universitaria María Cano	Fisioterapia	
Danna Sofia Tapias Garcia	C.C	1013342227	Colegiatura C.Cosme. y Cosmiatria	Cosmetología y Estética	
David García Marín	C.C	1036251991	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	
Dicel Yuliana Marín Morales	C.C	1041232843	Uniminuto	Licenciatura en Educación Infantil	
Diego Alejandro Villegas Velásquez	C.C	1040874373	U.P.B	Ingeniería de Sistemas	
Disney Manuela Monrroy Usuga	C.C	1041234470	Corporación Universitaria Remington	Medicina Veterinaria	
Elizabeth Giraldo Giraldo	C.C	1036930765	Universidad de Antioquia	Ingeniería sanitaria	
Esteban Agudelo Rincón	C.C	1007420769	Universidad Nacional	Ingeniería física	
Estefany Zuluaga Zuluaga	C.C	1041232018	Uniminuto	Trabajo social	
Guillermo Hoyos Morales	C.C	1041232595	Universidad nacional	Enfermería	
Isabella Estrada Henao	C.C	1099736245	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	
Isabella Marin Salazar	C.C	1040875200	EAFIT	Ingenieria en Sistemas	
Jennifer Gómez Cardona	C.C	1040873707	Universidad de Antioquia	Traducción Ing - Fran - Esp	
Jeronimo Gomez Londoño	C.C	1041229258	Universidad de Antioquia	Ingeniería Civil	
Jerónimo Salazar Salazar	C.C	1001724394	Universidad Nacional	Ingeniería de Sistemas	
Jerson Toro Gómez	C.C	1041228120	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	
Johan Zaid Cárdenas Areiza	C.C	1041632036	SENA	Topografia	
José Argemiro Tejada Morales	C.C	1040873624	Universidad de Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	
Jose david marin chaverra	C.C	1000440207	Universidad de Antioquia	Ingenieria Industrial	

Juan Daniel Lopez	C.C	1041976480	Universidad de Antioquia	Ingeniería Eléctrica	Sorelly García
Juan David Villegas Velásquez	C.C	1040871363	U.P.B	Arquitectura	
Juan Esteban Duque Ceballos	C.C	1007115554	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	Manuela Ceb
Juan Felipe Quintero López	C.C	1023631109	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	Karla Elena López
Juan José Alzate	C.C	1041229629	Universitaria Pascual Bravo	Ing Software	Juanzo A.
Juan José Jaramillo Gómez	C.C	1040872380	Udea	Ingenieria en Sistemas	Juan José
Juanita Duque Gallego	C.C	1036928057	Universidad de Antioquia	Filologia Hispánica	Juanita Duque G
Julian Esteban Giraldo Ramirez	C.C	1041233149	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Música	Mario U Tejo
Julio César Hernández Jaramillo	C.C	1000635667	Universidad de Antioquía	Zootecnia	
Karen Betancur Morales	T.I	1018240448	Colegiatura Ant.de Belleza	Cosmetologia y Estética	Beatriz Morales.
Karen Sofía hoyos agudelo	C.C	1021807302	Universidad de Antioquia	Ingeniería Industrial	
Karen Vanessa Salazar Salazar	C.C	1193579803	Universidad Nacional	Ingeniería Biológica	Nora Luis S R.
Karen Marin Salazar	C.C	1007115368	Cedenorte	Gestión Ganadera y Equina	Karen Marin S.
Katerin Salazar Atehortua	C.C	1007373986	Universidad de Antioquia	Bioingenieria	Nubia Nohava
Katherin González morales	C.C	1007115505	I.T.M	Ingeniería Biomédica	Katherin G.
Kelin Yojana Torres Medina	C.C	1044502867	UNIMINUTO	Licenciatura en educación infantil	Kelin Torres
Laura Cristina Quintero Arbeláez	T.I	1023634189	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	M. Rosario Albeiros
Laura Sofía Álvarez Gómez	T.I	1011202955	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	Manuel Alvarez
Manuela Alzate Ramírez	T.I	1107854617	Universidad de Antioquia	Biología	
Manuela Zuluaga Castaño	C.C	1040874084	Universidad Católica Luis Amigó	Negocios Internacionales	
María Alejandra Buriticá Ramírez	C.C	1041229017	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Gráfico	Alejandra Buriticá
María Camila López urrea	C.C	1001456619	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Ingeniería Civil	Milena Lopez
María Camila Quinchía Marín	C.C	1111742695	Universidad de Antioquia	Comunicaciones y Tiquetes	Sus Mena
María Fernanda Morales Agudelo	C.C	1000887853	Universidad de Antioquia	Licenciatura Ciencias Sociales	Yohaira Morales A
María Laura González Rivera	C.C	1040875059	Escuela de belleza La Mariela	Peluqueria Integral y Cosmetología	
Maria Vanessa Giraldo Muñoz	C.C	1007115398	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Inge. en seguridad y salud en el trab	Dora Muñoz
Mariana Duque Carmona	T.I	1041230511	U.P.B	Diseño Gráfico	Jorge A Duque G
Mariana Polo Suarez	C.C	1020223730	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	Mariana Polo S
Mariana Garzon Ospina	T.I	1041230830	Tecnologico de Antioquia	Administración financiera	
Melissa Guarín Marín	C.C	1040872385	Universidad de Medellín	Derecho	ALIX MARIN
Miguel Angel Penagos Alzate	T.I	1041230519	Colegio Mayor de Antioquia	Biotecnología	
Miguel Ángel Villa Orozco	C.C	1041229796	Tecno. de Artes Débora Arango	Producción Sonora	Danny Orozco.
Nicole Alexandra Alvarez Acosta	C.C	1021669847	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Angela Alvarez Acosta
Nikol Galeano monsalve	C.C	1040735671	Universidad de Medellín	Negocios internacionales	Nikol Galeano
Paula Mariana Correa Quiroz	C.C	1041228374	Universidad de Antioquia	Derecho	Laura Correa Q.
Salomé Zuluaga Ramírez	T.I	1041230679	Universidad Nacional	Matemáticas	-Sara Carvajal.
Samuel Castrillon Alzate	C.C	1020419512	Universidad CES	Tecnología en atención	Adriana Patricia Alzate.
Sandra Dahiana Atehortua Marin	C.C	1036251323	Universidad de Antioquia	Estadistica	Dahiana Atehortua.
Sara Angeline Giraldo Giraldo	C.C	1000438490	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Doraa Garcia.
Sara Melisa Duque Botero	C.C	1007291762	Universidad de Antioquia	Medicina Veterinaria	
Sara Montoya Urrego	C.C	1033181797	Universidad de Antioquía	Licenciatura en Educación Física	Yesenia Urrego
Sara Paulina Pamplona Giraldo	C.C	1001446614	Universidad Nacional	Ingeniería Geológica	Sara Pulgarin
Sara Pulgarín Varela	C.C	1000088132	Universidad de Antioquia	Zootecnia	Fabiola Pulgarin
Susana Oquendo Marín	C.C	1018238906	Universidad de Medellín	Administración de Empresas	Beatriz Marin.
Taliana Juanita Cabréra Celis	T.I	1042856224	ITM	Diseño industrial	Taliana Cabrera

Tatiana Usme Benjumea	C.C	1041228007	Universidad Catolica Luis Amigó	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Cristina Ramí
Tomas Cano Aguilar	C.C	1041229067	Universidad de Antioquía	Astronomía	Tomas C.
Valentina Betancur Parra	C.C	1036930958	EAFIT	Derecho	Valentina Betancur
Valentina Botero Ramírez	C.C	1042582954	Visión de las amaricas	Odontologia	
Valentina Monsalve Hernández	C.C	1040872335	Universitaria Unilasallista	Medicina Veterinaria	
Valeria Rojas Ciro	C.C	1011092147	UNIMINUTO	Psicología	
Vanessa Barrera Hincapie	C.C	1036925989	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Contaduría Pública	
Vanessa González Salazar	C.C	1036251466	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Grafico	
Yenny Maria Hincapié García	C.C	1041229204	Universidad de Antioquia	Derecho	Yesica h.
Yeraldin Espinosa Morales	C.C	1036253318	Universidad Nacional de	Ingeniería Civil	Yeraldin espinosa
Yeraldin Salazar vallejo	T.I	1036938679	Tecnológico de Antioquia	Psicología	
Yésica Alejandra Gallo Botero	C.C	1023523538	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	Sonia Barrera
Yesica Johana hincapié García	C.C	1041232115	SENA	Regencia de Farmacia	Yesica h.
Yuliana Botero Ramirez	C.C	1193084531	Uniminuto	Contaduría Publica	Yuliana Botero
Zayra Juliana Villarraga Ceballos	C.C	1036931852	Nacional de Colombia	Zootecnia	

Municipio de El Peñol

ENTREGA DE TIQUETES TRANSPORTE UNIVERSITARIOS 2026 BAJO CONTRATO CD-002 -2026

RIONEGRO CORRESPONDIENTE AL MES Junio

NOMBRES Y APELLIDOS	T. Doc	N. Documento	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FIRMA
Alexandra Gómez Morales	C.C	1001447386	Universidad de Antioquía	Ingeniería Urbana	Alexandra GoMez Morales
Ana Karina Hincapie Nieto	T.I	1036938058	UCO	Nutrición y Dietética	Karina Hincapie
Ana María García Castrillón	C.C	1001478993	Politécnico Asdi	Contabilidad y Finanzas	Andrea Marin
Ana María García Giraldo	C.C	1041228073	UCO	Psicologia	Dory Giraldo
Ana María Guarín Marín	C.C	1007115295	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Naturales	Ana Maria Guarin M
Ana María Quinchia Valdés	C.C	1041228493	UCO	Contaduría Pública	
Ana María Taborda Maya	C.C	1041229504	UCO	Administración de Empresas	
Ana Melissa Buitrago Martínez	C.C	1040874671	Somer	Técnico en Auxiliar de Enfermería	Anderson D.
Anderson Jhoan Dugarte Moreno	C.C	6243329	Politécnico Jaime Isaza	Contaduria Publica	
Andrea Carolina Andrade Caro	C.C	1051815883	UCO	Comercio Exterior	Andrea Andrade
Andrwill Daniel Venecia Marín	T.I	1043303819	Sena	Gestión Administrativa	
Brenda Giraldo Gómez	T.I	1022148320	Cedes	Auxiliar técnico en veterinaria	Norma Gomez R.
Carolina Marín Ramírez	C.C	1041233631	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	Carolina Marin R.
Daniel Urrea	C.C	1036253273	Universidad de Antioquia	Ingeniería Agropecuaria	
Danilo vanegas salazar	C.C	1041228489	UCO	Comercio Exterior	Juliana S.
Deisy Carolina Sanchez Quintero	C.C	1041230908	Somer	Técnico Laboral en Servicios Farmaceuticos	Carolina Sanchez
Denis mariana Montoya Garcia	C.C	1040874641	UCO	Derecho	
Derlyn Dahian Sierra Gallo	C.C	1007374140	Censa	Padagogia Infantil	
Edith Vanessa Pimienta Ciro	C.C	1041229931	UCO	Comercio Exterior	Edith Vanessa Pimienta
Eli Yulieth Álvarez Ramírez	C.C	1001145001	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	Edson Garcia
Elizabeth García Galeano	C.C	1090274565	Universidad de Antioquia	Nutrición y Dietética	Elizabeth Garcia
Estefania Ramírez usme	C.C	1040874748	UCO	Psicología	Estefanny M.
Estefanny Monsalve Jimenez	C.C	1041229924	Cetasdi	Técnico laboral en Auxiliar de clínica	Mireya Hernandez G.
Esthefany Gómez Hernández	C.C	1007373991	UCO	Enfermeria	Omaira cecilia
Felipe Alejandro Salazar botero	C.C	1090409596	UCO	Ingenieria Electrónica	
Geily Mariana Gómez Hincapie	C.C	1042150868	UCO	Enfermería	
Hasbleidy Yulieth Santa serna	T.I	1041230468	UCO	Zootecnia	Hasbleidy Santa
Hector Alonso Henao Martinez	C.C	1040870918	SENA	Coordinación de Procesos Logísticos	
Hernán David Tapias Usme	C.C	1041229665	UCO	Comunicación Social	
Isabel cristina alzate gallego	C.C	1017929329	Somer	Auxiliar en Servicios Farmaceutico	Deiz Elena Velasquez
Isabela quinchia Pamplona	C.C	1036928318	Politécnico colombiano Jaime	Seguridad y Salud en el Trabajo	Aida Sancha
Isabella Calderón monsalve	C.C	1036253373	UCO	Administración de Empresas	
Jeronimo Hincapie Montoya	C.C	1023526393	UCO	Licenciatura en Educacion Fisica	Claudia Montoya R.

Jesus Daniel Rueda Olarte	C.C	1084606277	Universidad de Antioquia	Biología	
Juan David Arias hincapie	C.C	1036251875	I.E CEDES	Auxiliar de veterinaria	
Juan Diego Marin Galeano	C.C	1007115584	UCO	Comercio exterior	Sandra Galeano
Juan jose osorio marin	C.C	1018239383	UCO	Ingeniería en sistemas	Juan José Osorio Marín
Juan Jose Usme Castro	T.I	1041230773	Tecnológico Asdi	Técnico laboral en contabilidad y finanzas	Daniela Castro
Juan Manuel Ospina Giraldo	T.I	1041230612	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Jenny Giraldo
Juan Pablo Velez Reina	C.C	1035417124	Politécnico ASDI	Comunicación y Publicidad	
Karen Dahiana Gómez Echeverri	C.C	1036250574	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Infantil	Karen Dahiana G
Katerin Avilez Agudelo	C.C	1062606601	Universidad de Antioquia	Licenciatura en educación física	Katerin Avilez Agudelo
Laura Cristina González Giraldo	T.I	1040875727	Cedenorte	Auxiliar en clínica veterinaria	[illegible]
Laura Cristina Naranjo Arcila	T.I	1036256340	Cedes Rionegro	Auxiliar veterinaria	Laura Naranjo
Laura Isabel Maya Ramírez	C.C	1041234625	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	[illegible] R.
Laura valentina monsalve ramirez	T.I	1036938881	Cedenorte	Cosmetologia	
Leidy Manuela Duque Atehortua	C.C	1036253469	Universidad de Antioquia	Biología	Leidy Duque
León Guillermo Quinchía Ocampo	C.C	1041233981	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	Robinson Quinchia Ocampo
Lizeth Vanessa Gil Hernandéz	C.C	1040874879	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	Vanessa Gil
Lisseth Xiomara Guarin Henao	T.I	1036938316	UCO	Contaduría Pública	Xiomara Guarin
Luisa Fernanda Giraldo Serna	C.C	1036251295	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	
Manuela Ruiz Hincapié	C.C	1040873748	UCO	Comunicación social	Marisol Ruiz
Manuela Toro Giraldo	C.C	1023526616	Universidad de Antioquia	Ingieneria buoquimica	Emoris Calderón D.
Maria Camila Bustamante Alzate	C.C	1033177140	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	Senaida Alzate
Maria Jimena Agudelo Cano	C.C	1041229804	Cede norte	Cosmetologia	
Maria José Ciro Valencia	C.C	1041230087	Cedes Rionegro	Auxiliar de Servicios Farmacéutiocos	Jerónimo Ciro
Maria Salomé Clavijo Hincapié	T.I	1036939747	UCO	Administración de empresas	Mª Salomé Clavijo
Maria Valentina Quinchia Alzate	T.I	1086256111	Politecnico ASDI	Comunicación y publicidad	Valentina Quinchia
Mariana Buriticá García	C.C	1023526022	UCO	Contaduría Pública	Mariana B
Mariana Giraldo Cano	T.I	1020115521	UCO	Licenciatura en educación física y deporte	Mariana G.
Mariana López alzate	C.C	1036253718	Censa	Infancia	Mariana López A.
Meralyn Quintero Montoya	C.C	1020112662	Compuoriente Marinilla	Aux.veterinaria	Meralyn Quintero
Mónica Morales Pamplona	C.C	1041230076	Censa	Educación a la Primera Infancia	
Nasly Sofia Peña Alzate	T.I	1039692479	UCO	Comunicación social	Nasly Sofia Peña
Nayibe Fransury Orozco	C.C	1041233892	CENSA	Administrativo en salud	Gloria Orozco
Nilen Yaleny Ciro Mayo	T.I	1041230510	UCO	Enfermería	
Samuel Villegas Estrada	C.C	1041228868	UCO	Licenciatura en educación física	[illegible]
Santiago Alzate Ciro	C.C	1036251858	UCO	Derecho	[illegible]
santiago giraldo ramirez	C.C	1041229479	UCO	ingenieria de sistemas	Santiago Giraldo
Sara Cano Usme	C.C	1036928999	UCO	Ing. Ambiental	Sara Cano
Sara Daniela Valencia Duque	C.C	1040871473	UCO	Psicología	Martha Henao
Sara Michel Becerra Tabares	C.C	1020112045	de belleza	Alta peluquería	
Sara Monsalve Montes	C.C	1040873911	Universidad de Antioquia	Licenciatura en música	
Sara Nicol Osorio García	C.C	1037886537	UCO	Licenciatura en Ciencias Naturales	Adriana Serna
Sara Posada Alzate	C.C	1034990536	UCO	Enfermería	Elsa Alzate
Sara Suárez López	C.C	1025889340	UCO	Comercio exterior	Claudia
Thiago Quinchia Alzate	T.I	1041233584	Galaxy	Futbol	Gessell Alzate.
Tomás Hincapié Nieto	C.C	1040871415	UCO	Comercio Exterior	

Valentina Pérez Velásquez	C.C	1041229422	UCO	Administración de empresas	Valentina Pérez
Valentina Ramirez Guarin	C.C	1043973763	Politécnico ASDI	Atención a la primera infancia	Valentina R.
Valeria Agudelo Aristizabal	T.I	1195213239	UCO	Contaduría pública	Valeria Agudelo
Valery Giraldo Montes	C.C	1041230156			Sonia Giraldo Montes
Wendy Tatiana Sierra Gallo	C.C	1007109567	Coorporación Universitaria	Licenciatura en Educación Infantil	Wendy Sierra G.
Yeferson Daniel Bedoya Sanchez	C.C	1007115390	Politécnico asdi	Entrenamiento deportivo	Yeferson
Yenifer Fernanda Vargas Carrillo	C.C	6900747	Politécnico ASDI	Marketing digital	
Zharith Natasha Ramirez Laverde	T.I	1047046120	Institución técnica somer	Técnico laboral en auxiliar de Enfermería	Jenifer Vargas

Municipio de El Peñol

ENTREGA DE TIQUETES TRANSPORTE UNIVERSITARIOS 2026 BAJO CONTRATO CD-002 -2026

MEDELLÍN CORRESPONDIENTE AL MES Jono

NOMBRES Y APELLIDOS	T. Doc	N. Docu	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FIRMA
Ana Isabela González Rivera	C.C	1040872553	U.P.B	Ingeniería química	Adriana Rivera
Ana María Ciro Cardona	C.C	1036250989	EAFIT	Geología	
Ana Maria Guarin Cano	C.C	1007374128	Universitaria Maria Cano	Fonoaudiología	Jose Arnulfo guarin
Anlly Katerina Quintero Zuluaga	C.C	1001496968	Universidad de Antioquia	Medicina	NUBIA ESTELA Z
Anyelik Gómez Álvarez	C.C	1193122856	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	Diana María Alvarez
Barbara Greylanyelin Zavala Lugo	T.I	6216857	Universitaria Pascual Bravo	Ingenieria industrial	
Beatriz Elena Ramírez Zuluaga	C.C	42844308	Universidad Uniminuto	Contaduría pública	Beatriz Ramirez
Brahyan Arley Quinchia García	C.C	1041229952	Universidad de Antioquia	Ingeniería en Telecomunicaciones	Sorelly Garcia
Carlos Junior Mena Perea	C.C	1001711772	Universitaria Visión de las Americas	Terapia Respiratoria	Marwol Pw
Dahiana Giraldo Muñoz	C.C	1041230108	Universidad de Antioquia	Astronomía	• Juan Diego
Daisy Mileidy Cano Bravo	C.C	1004917691	Tecnológico de Antioquia	Derecho	Daisy Cano
Daniela Zuluaga Rivera	C.C	1041228241	F.Universitaria María Cano	Fisioterapia	Daniela Zuluaga
Danna Sofia Tapias Garcia	C.C	1013342227	Colegiatura C.Cosme. y Cosmiatria	Cosmetología y Estética	
David García Marín	C.C	1036251991	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	David G.
Dicel Yuliana Marín Morales	C.C	1041232843	Uniminuto	Licenciatura en Educación Infantil	Yuliana Marin Morales
Diego Alejandro Villegas Velásquez	C.C	1040874373	U.P.B	Ingeniería de Sistemas	Diego Villegas
Disney Manuela Monrroy Usuga	C.C	1041234470	Corporación Universitaria Remington	Medicina Veterinaria	
Elizabeth Giraldo Giraldo	C.C	1036930765	Universidad de Antioquia	Ingeniería sanitaria	Eliza Giraldo
Esteban Agudelo Rincón	C.C	1007420769	Universidad Nacional	Ingeniería física	• Ninfa Rosa Rincon
Estefany Zuluaga Zuluaga	C.C	1041232018	Uniminuto	Trabajo social	
Guillermo Hoyos Morales	C.C	1041232595	Universidad nacional	Enfermería	Guillermo Hoyos
Isabella Estrada Henao	C.C	1099736245	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	
Isabella Marin Salazar	C.C	1040875200	EAFIT	Ingenieria en Sistemas	Isabella Marin.
Jennifer Gómez Cardona	C.C	1040873707	Universidad de Antioquia	Traducción Ing - Fran - Esp	Jenifer Gomez
Jeronimo Gomez Londoño	C.C	1041229258	Universidad de Antioquia	Ingeniería Civil	GABRIEL GOMEZ
Jerónimo Salazar Salazar	C.C	1001724394	Universidad Nacional	Ingeniería de Sistemas	
Jerson Toro Gómez	C.C	1041228120	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	
Johan Zaid Cárdenas Areiza	C.C	1041632036	SENA	Topografia	Zaid
José Argemiro Tejada Morales	C.C	1040873624	Universidad de Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Jose Argemiro
Jose david marin chaverra	C.C	1000440207	Universidad de Antioquia	Ingeniería Industrial	Jose D. Marin.

Juan Daniel Lopez	C.C	1041976480	Universidad de Antioquia	Ingeniería Eléctrica	Sorell 7 Garcia
Juan David Villegas Velásquez	C.C	1040871363	U.P.B	Arquitectura	
Juan Esteban Duque Ceballos	C.C	1007115554	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	Marinela Ceballos G.
Juan Felipe Quintero López	C.C	1023631109	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	Marta Elena L.
Juan José Alzate	C.C	1041229629	Universitaria Pascual Bravo	Ing Software	
Juan José Jaramillo Gómez	C.C	1040872380	Udea	Ingenieria en Sistemas	Juan José
Juanita Duque Gallego	C.C	1036928057	Universidad de Antioquia	Filologia Hispánica	Juanita Duque
Julian Esteban Giraldo Ramirez	C.C	1041233149	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Música	Mariol Toro
Julio César Hernández Jaramillo	C.C	1000635667	Universidad de Antioquía	Zootecnia	
Karen Betancur Morales	T.I	1018240448	Colegiatura Ant.de Belleza	Cosmetologia y Estética	Beatriz Morales
Karen Sofía hoyos agudelo	C.C	1021807302	Universidad de Antioquia	Ingeniería Industrial	Karen Agudelo
Karen Vanessa Salazar Salazar	C.C	1193579803	Universidad Nacional	Ingeniería Biológica	
Karen Marin Salazar	C.C	1007115368	Cedenorte	Gestión Ganadera y Equina	Karen Marin S
Katerin Salazar Atehortua	C.C	1007373986	Universidad de Antioquia	Bioingenieria	Nosia Noharo
Katherin González morales	C.C	1007115505	I.T.M	Ingeniería Biomédica	Katherin G.
Kelin Yojana Torres Medina	C.C	1044502867	UNIMINUTO	Licenciatura en educación infantil	Kelin Torres
Laura Cristina Quintero Arbeláez	T.I	1023634189	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	M Rosmira Arboleda
Laura Sofía Álvarez Gómez	T.I	1011202955	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	Laura Sofía Alvarez
Manuela Aizate Ramírez	T.I	1107854617	Universidad de Antioquia	Biología	
Manuela Zuluaga Castaño	C.C	1040874084	Universidad Católica Luis Amigó	Negocios Internacionales	Emanuel Alvarez
María Alejandra Buriticá Ramírez	C.C	1041229017	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Gráfico	Alejandra Buritica
María Camila López urrea	C.C	1001456619	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Ingeniería Civil	Maria Camila Lopez
María Camila Quinchía Marín	C.C	1111742695	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	Ma Camila Q.
María Fernanda Morales Agudelo	C.C	1000887853	Universidad de Antioquia	Licenciatura Ciencias Sociales	Yohaira Morales A
María Laura González Rivera	C.C	1040875059	Escuela de belleza La Mariela	Peluqueria Integral y Cosmetología	
Maria Vanessa Giraldo Muñoz	C.C	1007115398	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Inge. en seguridad y salud en el trab	Dora Muñoz
Mariana Duque Carmona	T.I	1041230511	U.P.B	Diseño Gráfico	Jorge A Ruiz
Mariana Polo Suarez	C.C	1020223730	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	Yolemar Suarez P.
Mariana Garzon Ospina	T.I	1041230830	Tecnologico de Antioquia	Administración financiera	
Melissa Guarín Marín	C.C	1040872385	Universidad de Medellín	Derecho	ALF MARIN
Miguel Angel Penagos Alzate	T.I	1041230519	Colegio Mayor de Antioquia	Biotecnología	Blanca J Gallego
Miguel Ángel Villa Orozco	C.C	1041229796	Tecno. de Artes Débora Arango	Producción Sonora	
Nicole Alexandra Alvarez Acosta	C.C	1021669847	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	
Nikol Galeano monsalve	C.C	1040735671	Universidad de Medellín	Negocios internacionales	Nikol Galeano
Paula Mariana Correa Quiroz	C.C	1041228374	Universidad de Antioquia	Derecho	David Correa.
Salomé Zuluaga Ramírez	T.I	1041230679	Universidad Nacional	Matemáticas	Yolima Ramirez
Samuel Castrillon Alzate	C.C	1020419512	Universidad CES	Tecnología en atención	Adriana P. Alzate C.
Sandra Dahiana Atehortua Marin	C.C	1036251323	Universidad de Antioquia	Estadistica	Dahiana Atehortua
Sara Angeline Giraldo Giraldo	C.C	1000438490	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Nancy Giraldo G.
Sara Melisa Duque Botero	C.C	1007291762	Universidad de Antioquia	Medicina Veterinaria	
Sara Montoya Urrego	C.C	1033181797	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Física	Sara Montoya U
Sara Paulina Pamplona Giraldo	C.C	1001446614	Universidad Nacional	Ingeniería Geológica	Sara Pamplona
Sara Pulgarín Varela	C.C	1000088132	Universidad de Antioquia	Zootecnia	Sara Pulgarin
Susana Oquendo Marín	C.C	1018238906	Universidad de Medellín	Administración de Empresas	
Taliana Juanita Cabréra Celis	T.I	1042856224	ITM	Diseño industrial	Taliana Cabrera C.

Tatiana Usme Benjumea	C.C	1041228007	Universidad Catolica Luis Amigó	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Cristina Ramos G.
Tomas Cano Aguilar	C.C	1041229067	Universidad de Antioquía	Astronomía	Tomas C.
Valentina Betancur Parra	C.C	1036930958	EAFIT	Derecho	Valentina Betancur
Valentina Botero Ramírez	C.C	1042582954	Visión de las amaricas	Odontologia	Valentina Botero
Valentina Monsalve Hernández	C.C	1040872335	Universitaria Unilasallista	Medicina Veterinaria	Gilma Monsalve
Valeria Rojas Ciro	C.C	1011092147	UNIMINUTO	Psicología	
Vanessa Barrera Hincapie	C.C	1036925989	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Contaduría Pública	
Vanessa González Salazar	C.C	1036251466	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Grafico	
Yenny Maria Hincapié García	C.C	1041229204	Universidad de Antioquia	Derecho	
Yeraldin Espinosa Morales	C.C	1036253318	Universidad Nacional de	Ingeniería Civil	Yuvisa Morales
Yeraldin Salazar vallejo	T.I	1036938679	Tecnológico de Antioquia	Psicología	
Yésica Alejandra Gallo Botero	C.C	1023523538	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	Yesica Botero.
Yesica Johana hincapié García	C.C	1041232115	SENA	Regencia de Farmacia	Yesica Hincapié G.
Yuliana Botero Ramirez	C.C	1193084531	Uniminuto	Contaduría Publica	Yuliana Botero
Zayra Juliana Villarraga Ceballos	C.C	1036931852	Nacional de Colombia	Zootecnia	Zayra Villarraga C.

Municipio de El Peñol

ENTREGA DE TIQUETES TRANSPORTE UNIVERSITARIOS 2026 BAJO CONTRATO CD-002 -2026

RIONEGRO CORRESPONDIENTE AL MES Julio

NOMBRES Y APELLIDOS	T. Doc	N. Documento	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FIRMA
Alexandra Gómez Morales	C.C	1001447386	Universidad de Antioquía	Ingeniería Urbana	Nubia Morales
Ana Karina Hincapie Nieto	T.I	1036938058	UCO	Nutrición y Dietética	Patricia Nieto.
Ana María García Castrillón	C.C	1001478993	Politécnico Asdi	Contabilidad y Finanzas	Ana García.
Ana María García Giraldo	C.C	1041228073	UCO	Psicologia	
Ana María Guarín Marín	C.C	1007115295	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Naturales	Ana Maria Guarin
Ana María Quinchia Valdés	C.C	1041228493	UCO	Contaduría Pública	Ana Quinchia
Ana María Taborda Maya	C.C	1041229504	UCO	Administración de Empresas	
Ana Melissa Buitrago Martínez	C.C	1040874671	~~Somer~~ UCO	~~Técnico en Auxiliar de Enfermería~~	Ana Melissa B.
Anderson Jhoan Dugarte Moreno	C.C	6243329	Politécnico Jaime Isaza	Contaduria Publica	
Andrea Carolina Andrade Caro	C.C	1051815883	UCO	Comercio Exterior	Andrea Andrade.
Andrwill Daniel Venecia Marín	T.I	1043303819	Sena	Gestión Administrativa	
Brenda Giraldo Gómez	T.I	1022148320	Cedes	Auxiliar técnico en veterinaria	Norma Gómez R.
Cárolina Marín Ramírez	C.C	1041233631	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	Carolina Marín Ramirez
Daniel Urrea	C.C	1036253273	Universidad de Antioquia	Ingeniería Agropecuaria	
Danilo vanegas salazar	C.C	1041228489	UCO	Comercio Exterior	Yuliana S.
Deisy Carolina Sanchez Quintero	C.C	1041230908	Somer	Técnico Laboral en Servicios Farmaceuticos	Carolina Sanchez
Denis mariana Montoya Garcia	C.C	1040874641	UCO	Derecho	
Derlyn Dahian Sierra Gallo	C.C	1007374140	Censa	Padagogia Infantil	
Edith Vanessa Pimienta Ciro	C.C	1041229931	UCO	Comercio Exterior	Edith Vanessa Pimienta
Eli Yulieth Álvarez Ramírez	C.C	1001145001	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Ciencias Sociales	
Elizabeth García Galeano	C.C	1090274565	Universidad de Antioquia	Nutrición y Dietética	Elizabeth García G.
Estefania Ramírez usme	C.C	1040874748	UCO	Psicología	Estefania Ramirez Usme
Estefanny Monsalve Jimenez	C.C	1041229924	Cetasdi	Técnico laboral en Auxiliar de clínica	
Esthefany Gómez Hernández	C.C	1007373991	UCO	Enfermeria	
Felipe Alejandro Salazar botero	C.C	1090409596	UCO	Ingenieria Electrónica	Felipe Salazar Botero
Freiner Antonio Alvarado ramírez	C.C		UCO	Zootecnia	
Geily Mariana Gómez Hincapie	C.C	1042150868	UCO	Enfermería	Mariana Gómez
Hasbleidy Yulieth Santa serna	T.I	1041230468	UCO	Zootecnia	
Hector Alonso Henao Martinez	C.C	1040870918	SENA	Coordinación de Procesos Logísticos	
Hernán David Tapias Usme	C.C	1041229665	UCO	Comunicación Social	David Tapias U.
Isabel cristina alzate gallego	C.C	1017929329	Somer	Auxiliar en Servicios Farmaceutico	
Isabela quinchia Pamplona	C.C	1036928318	Politécnico colombiano Jaime	Seguridad y Salud en el Trabajo	
Isabella Calderón monsalve	C.C	1036253373	UCO	Administración de Empresas	

Jeronimo Hincapie Montoya	C.C	1023526393	UCO	Licenciatura en Educacion Fisica	
Jesus Daniel Rueda Olarte	C.C	1084606277	Universidad de Antioquia	Biología	
Juan David Arias hincapie	C.C	1036251875	I.E CEDES	Auxiliar de veterinaria	
Juan Diego Marin Galeano	C.C	1007115584	UCO	Comercio exterior	Sandra Galeano
Juan jose osorio marin	C.C	1018239383	UCO	Ingeniería en sistemas	
Juan Jose Usme Castro	T.I	1041230773	Tecnológico Asdi	Técnico laboral en contabilidad y finanzas	Yesica Castro
Juan Manuel Ospina Giraldo	T.I	1041230612	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Jenny Cirulo
Juan Pablo Velez Reina	C.C	1035417124	Politécnico ASDI	Comunicación y Publicidad	
Karen Dahiana Gómez Echeverri	C.C	1036250574	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Educación Infantil	Karen Dahiana Gómez
Katerin Avilez Agudelo	C.C	1062606601	Universidad de Antioquia	Licenciatura en educación física	
Laura Cristina González Giraldo	T.I	1040875727	Cedenorte	Auxiliar en clínica veterinaria	
Laura Cristina Naranjo Arcila	T.I	1036256340	Cedes Rionegro	Auxiliar veterinaria	Laura Naranjo
Laura Isabel Maya Ramírez	C.C	1041234625	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	LAURA MAYA R.
Laura valentina monsalve ramirez	T.I	1036938881	Cedenorte	Cosmetologia	•Beatriz Ramirez
Leidy Manuela Duque Atehortua	C.C	1036253469	Universidad de Antioquia	Biología	Manuela Duque
León Guillermo Quinchía Ocampo	C.C	1041233981	Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	Robinson Quinchia
Lisseth Xiomara Guarin Henao	T.I	1036938316	UCO	Contaduría Pública	• Xiomara Guarin
Lizeth Vanessa Gil Hernandéz	C.C	1040874879	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	Emilsen Hernandez R.
Luisa Fernanda Giraldo Serna	C.C	1036251295	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	
Manuela Ruiz Hincapié	C.C	1040873748	UCO	Comunicación social	• Samuel R.
Manuela Toro Giraldo	C.C	1023526616	Universidad de Antioquia	Ingieneria buoquimica	
Maria Camila Bustamante Alzate	C.C	1033177140	UCO	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con	Senaida Alzate B.
Maria Jimena Agudelo Cano	C.C	1041229804	Cede norte	Cosmetologia	•Sandra cano
Maria José Ciro Valencia	C.C	1041230087	Cedes Rionegro	Auxiliar de Servicios Farmacéutiocos	
Maria José Zuluaga Ochoa	C.C	1015070536	UCO	Psicologia	Maria Jose Zuluaga O.
Maria Salomé Clavijo Hincapié	T.I	1036939747	UCO	Administración de empresas	Mª Salomé Clavijo H.
Maria Valentina Quinchia Alzate	T.I	1086256111	Politecnico ASDI	Comunicación y publicidad	Valentina Quinchía A.
Mariana Buriticá García	C.C	1023526022	UCO	Contaduría Pública	Mariana B.
Mariana Giraldo Cano	T.I	1020115521	UCO	Licenciatura en educación física y deporte	Natalia
Mariana López alzate	C.C	1036253718	Censa	Infancia	Mariana López A.
Marlly Vanessa Agudelo Atehortua	C.C	1193091725	ASDI	Pedagogía infantil	Andrea Marin
Meralyn Quintero Montoya	C.C	1020112662	Compuoriente Marinilla	Aux.veterinaria	
Mónica Morales Pamplona	C.C	1041230076	Censa	Educación a la Primera Infancia	
Nasly Sofia Peña Alzate	T.I	1039692479	UCO	Comunicación social	Nasly Sofia Peña Alzat
Nayibe Fransury Orozco	C.C	1041233892	CENSA	Administrativo en salud	Gloria Orozco
Nilen Yaleny Ciro Mayo	T.I	1041230510	UCO	Enfermería	Yancy Sorelly Mayo
Samuel Villegas Estrada	C.C	1041228868	UCO	Licenciatura en educación física	Liliam Estrada G.
Santiago Alzate Ciro	C.C	1036251858	UCO	Derecho	
santiago giraldo ramirez	C.C	1041229479	UCO	ingenieria de sistemas	Santiago Giraldo R.
Sara Cano Usme	C.C	1036928999	UCO	Ing. Ambiental	Bety Emit Usme
Sara Daniela Valencia Duque	C.C	1040871473	UCO	Psicología	Martha Henao
Sara Michel Becerra Tabares	C.C	1020112045	Cedenorte-instituto americano	Alta peluquería	
Sara Monsalve Montes	C.C	1040873911	Universidad de Antioquia	Licenciatura en música	
Sara Nicol Osorio García	C.C	1037886537	UCO	Licenciatura en Ciencias Naturales	Sara Osorio
Sara Posada Alzate	C.C	1034990536	UCO	Enfermería	Elsa Mª Alzate Z.

Sara Suárez López	C.C	1025889340	UCO	Comercio exterior	Sara Suárez López
Thiago Quinchia Alzate	T.I	1041233584	Galaxy	Futbol	
Tomás Hincapié Nieto	C.C	1040871415	UCO	Comercio Exterior	Patricia Nieto R
Tomás Valencia Marín	T.I	1034920697	ASDI	Tecnico Laboral en Administración	Tomas Valencia
Valentina Pérez Velásquez	C.C	1041229422	UCO	Administración de empresas	Valentina Pérez.
Valentina Ramirez Guarin	C.C	1043973763	Politécnico ASDI	Atención a la primera infancia	Valentina R.
Valeria Agudelo Aristizabal	T.I	1195213239	UCO	Contaduría pública	Valeria Agudelo
Valery Giraldo Montes	C.C	1041230156			Juan Giraldo
Wendy Tatiana Sierra Gallo	C.C	1007109567	Coorporación Universitaria	Licenciatura en Educación Infantil	
Yeferson Daniel Bedoya Sanchez	C.C	1007115390	Politécnico asdi	Entrenamiento deportivo	Yeferson Bedoya
Yenifer Fernanda Vargas Carrillo	C.C	6900747	Politécnico ASDI	Marketing digital	Yenifer Carrillo
Zharith Natasha Ramirez Laverde	T.I	1047046120	Institución técnica somer	Técnico laboral en auxiliar de Enfermería	Zharith Ramirez
Sandra Milena Ramirez Gomez	C.C.	1041.233.068	UCO	Licenciatura en lenguas extranjeras	Sandra Ramirez

Municipio de El Peñol

ENTREGA DE TIQUETES TRANSPORTE UNIVERSITARIOS 2026 BAJO CONTRATO CD-002 -2026

MEDELLÍN CORRESPONDIENTE AL MES Julio

NOMBRES Y APELLIDOS	T. Doc	N. Docu	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	FIRMA
Ana Isabela González Rivera	C.C	1040872553	U.P.B	Ingeniería química	Adriana Rivera.
Ana María Ciro Cardona	C.C	1036250989	EAFIT	Geología	Guillermo Ciro
Ana Maria Guarin Cano	C.C	1007374128	Universitaria Maria Cano	Fonoaudiología	
Anlly Katerina Quintero Zuluaga	C.C	1001496968	Universidad de Antioquia	Medicina	Nubia Estella Zuluaga
Anyelik Gómez Álvarez	C.C	1193122856	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	Diana María Alvarez
Barbara Greylanyelin Zavala Lugo	T.I	6216857	Universitaria Pascual Bravo	Ingenieria industrial	
Beatriz Elena Ramírez Zuluaga	C.C	42844308	Universidad Uniminuto	Contaduría pública	
Brahyan Arley Quinchia García	C.C	1041229952	Universidad de Antioquia	Ingeniería en Telecomunicaciones	Brahyan Arley Q.
Carlos Junior Mena Perea	C.C	1001711772	Universitaria Visión de las Americas	Terapia Respiratoria	Mariyol Toro
Dahiana Giraldo Muñoz	C.C	1041230108	Universidad de Antioquia	Astronomía	Dahiana G.M
Daisy Mileidy Cano Bravo	C.C	1004917691	Tecnológico de Antioquia	Derecho	Daisy Cano
Daniela Zuluaga Rivera	C.C	1041228241	F.Universitaria Maria Cano	Fisioterapia	Daniela Zuluaga R
Danna Sofia Tapias Garcia	C.C	1013342227	Colegiatura C.Cosme. y Cosmiatria	Cosmetologia y Estética	
David García Marín	C.C	1036251991	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	David G
Dicel Yuliana Marín Morales	C.C	1041232843	Uniminuto	Licenciatura en Educación Infantil	Yuliana Marin Morales
Diego Alejandro Villegas Velásquez	C.C	1040874373	U.P.B	Ingeniería de Sistemas	
Disney Manuela Monrroy Usuga	C.C	1041234470	Corporación Universitaria Remington	Medicina Veterinaria	
Elizabeth Giraldo Giraldo	C.C	1036930765	Universidad de Antioquia	Ingeniería sanitaria	Elizabeth Giraldo
Esteban Agudelo Rincón	C.C	1007420769	Universidad Nacional	Ingeniería física	
Estefany Zuluaga Zuluaga	C.C	1041232018	Uniminuto	Trabajo social	
Guillermo Hoyos Morales	C.C	1041232595	Universidad nacional	Enfermería	Guillermo Hoyos
Isabella Estrada Henao	C.C	1099736245	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	
Isabella Marin Salazar	C.C	1040875200	EAFIT	Ingenieria en Sistemas	
Jennifer Gómez Cardona	C.C	1040873707	Universidad de Antioquia	Traducción Ing - Fran - Esp	Mariyol Toro
Jeronimo Gomez Londoño	C.C	1041229258	Universidad de Antioquia	Ingeniería Civil	Gabriel Gómez
Jerónimo Salazar Salazar	C.C	1001724394	Universidad Nacional	Ingeniería de Sistemas	Elena Zuluaga R.
Jerson Toro Gómez	C.C	1041228120	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	Mariyol Toro
Johan Zaid Cárdenas Areiza	C.C	1041632036	SENA	Topografia	Zaid
José Argemiro Tejada Morales	C.C	1040873624	Universidad de Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	José Argemiro
Jose david marin chaverra	C.C	1000440207	Universidad de Antioquia	Ingeniería Industrial	Jose D. Marin

Juan Daniel Lopez	C.C	1041976480	Universidad de Antioquia	Ingeniería Eléctrica	
Juan David Villegas Velásquez	C.C	1040871363	U.P.B	Arquitectura	
Juan Esteban Duque Ceballos	C.C	1007115554	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	
Juan Felipe Quintero López	C.C	1023631109	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	
Juan José Alzate	C.C	1041229629	Universitaria Pascual Bravo	Ing Software	
Juan José Jaramillo Gómez	C.C	1040872380	Udea	Ingenieria en Sistemas	
Juanita Duque Gallego	C.C	1036928057	Universidad de Antioquia	Filologia Hispánica	
Julian Esteban Giraldo Ramirez	C.C	1041233149	Universidad de Antioquia	Licenciatura en Música	
Julio César Hernández Jaramillo	C.C	1000635667	Universidad de Antioquía	Zootecnia	
Karen Betancur Morales	T.I	1018240448	Colegiatura Ant.de Belleza	Cosmetologia y Estética	
Karen Sofía hoyos agudelo	C.C	1021807302	Universidad de Antioquia	Ingeniería Industrial	
Karen Vanessa Salazar Salazar	C.C	1193579803	Universidad Nacional	Ingeniería Biológica	
Karen Marin Salazar	C.C	1007115368	Cedenorte	Gestión Ganadera y Equina	
Katerin Salazar Atehortua	C.C	1007373986	Universidad de Antioquia	Bioingenieria	
Katherin González morales	C.C	1007115505	I.T.M	Ingeniería Biomédica	
Kelin Yojana Torres Medina	C.C	1044502867	UNIMINUTO	Licenciatura en educación infantil	
Laura Cristina Quintero Arbeláez	T.I	1023634189	Universidad de Antioquia	Bioingeniería	
Laura Sofía Álvarez Gómez	T.I	1011202955	Universidad de Medellín	Negocios Internacionales	
Manuela Alzate Ramírez	T.I	1107854617	Universidad de Antioquia	Biología	
Manuela Zuluaga Castaño	C.C	1040874084	Universidad Católica Luis Amigó	Negocios Internacionales	
María Alejandra Buriticá Ramírez	C.C	1041229017	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Gráfico	
María Camila López urrea	C.C	1001456619	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Ingeniería Civil	
María Camila Quinchía Marín	C.C	1111742695	Universidad de Antioquia	Comunicaciones	
María Fernanda Morales Agudelo	C.C	1000887853	Universidad de Antioquia	Licenciatura Ciencias Sociales	
María Laura González Rivera	C.C	1040875059	Escuela de belleza La Mariela	Peluqueria Integral y Cosmetología	
Maria Vanessa Giraldo Muñoz	C.C	1007115398	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Inge. en seguridad y salud en el trab	
Mariana Duque Carmona	T.I	1041230511	U.P.B	Diseño Gráfico	
Mariana Polo Suarez	C.C	1020223730	Universidad de Antioquia	Trabajo Social	
Mariana Garzon Ospina	T.I	1041230830	Tecnologico de Antioquia	Administración financiera	
Melissa Guarín Marín	C.C	1040872385	Universidad de Medellín	Derecho	
Miguel Angel Penagos Alzate	T.I	1041230519	Colegio Mayor de Antioquia	Biotecnología	
Miguel Ángel Villa Orozco	C.C	1041229796	Tecno. de Artes Débora Arango	Producción Sonora	
Nicole Alexandra Alvarez Acosta	C.C	1021669847	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	
Nikol Galeano monsalve	C.C	1040735671	Universidad de Medellín	Negocios internacionales	
Paula Mariana Correa Quiroz	C.C	1041228374	Universidad de Antioquia	Derecho	
Salomé Zuluaga Ramírez	T.I	1041230679	Universidad Nacional	Matemáticas	
Samuel Castrillon Alzate	C.C	1020419512	Universidad CES	Tecnología en atención	
Sandra Dahiana Atehortua Marin	C.C	1036251323	Universidad de Antioquia	Estadistica	
Sara Angeline Giraldo Giraldo	C.C	1000438490	Universidad de Antioquia	Contaduría Pública	
Sara Melisa Duque Botero	C.C	1007291762	Universidad de Antioquia	Medicina Veterinaria	
Sara Montoya Urrego	C.C	1033181797	Universidad de Antioquía	Licenciatura en Educación Física	
Sara Paulina Pamplona Giraldo	C.C	1001446614	Universidad Nacional	Ingeniería Geológica	
Sara Pulgarín Varela	C.C	1000088132	Universidad de Antioquia	Zootecnia	
Susana Oquendo Marín	C.C	1018238906	Universidad de Medellín	Administración de Empresas	
Taliana Juanita Cabréra Celis	T.I	1042856224	ITM	Diseño industrial	

Tatiana Usme Benjumea	C.C	1041228007	Universidad Catolica Luis Amigó	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Cristina Ramy
Tomas Cano Aguilar	C.C	1041229067	Universidad de Antioquía	Astronomía	Tomas C.
Valentina Betancur Parra	C.C	1036930958	EAFIT	Derecho	Dahiana Abate.
Valentina Botero Ramírez	C.C	1042582954	Visión de las amaricas	Odontologia	Valentina Botero
Valentina Monsalve Hernández	C.C	1040872335	Universitaria Unilasallista	Medicina Veterinaria	
Valeria Rojas Ciro	C.C	1011092147	UNIMINUTO	Psicología	
Vanessa Barrera Hincapie	C.C	1036925989	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Contaduría Pública	Vanessa B.
Vanessa González Salazar	C.C	1036251466	Universidad Católica Luis Amigó	Diseño Grafico	[illegible]
Yenny Maria Hincapié García	C.C	1041229204	Universidad de Antioquia	Derecho	Yenny M. Hincapié G.
Yeraldin Espinosa Morales	C.C	1036253318	Universidad Nacional de	Ingeniería Civil	Nubia Morales
Yeraldin Salazar vallejo	T.I	1036938679	Tecnológico de Antioquia	Psicología	[illegible]
Yésica Alejandra Gallo Botero	C.C	1023523538	Universidad de Antioquia	Administración de Empresas	Yesica A.
Yesica Johana hincapié García	C.C	1041232115	SENA	Regencia de Farmacia	Yoliana Bet 10
Yuliana Botero Ramirez	C.C	1193084531	Uniminuto	Contaduría Publica	Yesica
Zayra Juliana Villarraga Ceballos	C.C	1036931852	Nacional de Colombia	Zootecnia	Zayra R. Juliana 6

SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA
NIT 890.911.170-2
CRA 64C 78-580 OF 9836
Tel: (604) 4084646
Medellin - Colombia
Sotrapenolltda@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEST 506

Señores	MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
NIT	890.980.917-1	**Teléfono**	(604) 8515855 - Ext. 000
Dirección	CR 18 2 91	**Ciudad**	El Peñol - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/09/2026, 10:02
Expedición	22/09/2026, 10:03
Vencimiento	22/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Suministro de tiquetes universitarios para viajar El Peñol – municipio de Medellin y viceversa	1,250.00	17,125,000.00
2	TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Suministro de tiquetes universitarios para viaja El Peñol – municipio de Rionegro y viceversa	1,455.00	12,949,500.00

Total items: 2

Total Bruto	30,074,500.00
Total a Pagar	30,074,500.00

Valor en Letras:
Treinta millones setenta y cuatro mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 30,074,500.00

Observaciones:
CUENTA DE COBRO CD-002-2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764114532102 aprobado en 20260825 prefijo FEST desde el número 501 al 700 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: e9dde41df7bd551b6c7065c4295697c4be560f0ca92bff447ca31b3f2457f97bd208988a8eadbdd22e47450c134f8a3c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

SOTRAPENOL
Te lleva

SuperTransporte

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Señores
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
E.S.D.

MARTHA CECILIA ATEHORTUA ATEHORTUA, identificada con cédula de ciudadanía **No. 31.406.800**, en mi condición de representante legal de la **SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA** identificada con **NIT. 890.911.170-2**, luego de verificar los recibos de pago, certificó que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Este certificado se expide a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Sotra Peñol (NIT 890.911.170-2)

890.911.170-2
MARTHA CECILIAR ATEHORTUA ATEHORTUA
REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

- Información general
- Condiciones
- Bienes y servicios
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- Modificaciones del Contrato
- Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modi

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Recepció

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estad
	1 PAGO CD-002-2026	23/06/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	27,30	30/04/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	27,30	Confir

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	FEST 474	4/06/2026 8:04 AM *(UTC -5 horas)*	4/06/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	32.795.700 COP	32.795.700 COP

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	120.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	32.760.000,00 COP	27,3%	-
Valor facturado:	32.795.700,00 COP	27,33%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	32.795.700,00 COP	27,33%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	87.204.300,00 COP	72,67%	-
Valor pendiente de entrega:	87.240.000,00 COP	72,7%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	ACTA DE INICIO TRANSPORTE UNIVERSITARIO CD-002-2026_0001.pdf	ACTA DE INICIO TRANSPORTE UNIVERSITARIO CD-002-2026_0001.pdf	Comprador	Descarg
☐	Resolución de Aprobación de Pólizas N°90 CD-002-2026_0001.pdf	Resolución de Aprobación de Pólizas N°90 CD-002-2026_0001.pdf	Comprador	Descarg

Borrar

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modi

REPORTE DE INGRESO / PAGO A CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	CD-002-2026
Orden de pago	2026-01576
Tipo de pago	Pago Normal
Concepto / Objeto del contrato	SUMINISTRO DE TIQUETES DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, QUE ADELANTAN SUS ESTUDIOS EN LOS MUNICIPIOS RIONEGRO, MEDELLÍN Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
Nombre contratista	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA
Identificación del contratista	890911170-2
Fecha de Pago	2026-06-11
Valor total bruto	$ 32.795.700

COMPROBANTE DE EGRESO

ORDEN DE PAGO	FECHA	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	TOTAL NETO
2026-01576	2026-06-11	$ 32.795.700	$ 4.853.765	$ 27.941.935

REGISTROS / CONTRATO

RUBRO	REGISTRO	DISPONIBILIDAD	VALOR	DEDUCI
2.3.2.02.02.009.01.03	223	192	$ 120.000.000	$ 32.795.7(

REGISTROS / PAGO

ORDEN DE PAGO	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR PAGADO
2026-01576	223	$ 32.795.700

FORMA DE PAGO

FECHA	FORMA DE PAGO	TRANSACCIÓN	VALOR	BANCO	CUENTA

No hay datos

ANEXOS

DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTO DE LEGALIDAD
1 PAGO CD-002-2026	2026-06-19	Certificado y Pago de la Seguridad Social de este Pago
1 PAGO CD-002-2026	2026-06-19	Comprobantes de egreso (Pagos)
1 PAGO CD-002-2026	2026-06-19	Factura y/o Cuenta de Cobro
1 PAGO CD-002-2026	2026-06-19	Informe de Interventoría para el Pago Específico
1 PAGO CD-002-2026	2026-06-19	Orden de Pago

Copyright © 2026 Contraloría General de Antioquia. Todos los derechos reservados

22 SEP 2026